

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO:

MÚSICA

2025-2026

I.E.S. DR. FERNÁNDEZ SANTANA

LOS SANTOS DE MAIMONA



ÍNDICE

1. [COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS.](#)
2. [CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE](#)
3. [OBJETIVOS DIDÁCTICOS](#)
4. [METODOLOGÍA Y CONCRECIONES DIDÁCTICAS. RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES.](#)
5. [MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD](#)
6. [PROGRAMA DE RECUPERACIÓN](#)
7. [INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES](#)
8. [ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES](#)
9. [EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA](#)
10. [PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR CURSOS/MATERIAS](#)
 - 10.1. Competencias específicas
 - 10.2. Saberes básicos
 - 10.3. Evaluación. Rúbricas.
 - 10.4. Situaciones de aprendizaje
 - 10.5. Otras concreciones
11. [MODELOS DE RÚBRICAS](#)

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS.

M^a Carmen Matador Pérez. Jefe de Departamento. Imparte dos cursos de 1º ESO ; dos cursos de 2º ESO y un curso de la optativa de MUSEX de 3º ESO y un curso de la optativa de 4º de ESO.

Nuria Elvira Díaz. Imparte dos cursos de 1º ESO (unos de ellos bilingüe); dos cursos de 2º ESO bilingüe; un curso de la optativa de 1º de Bachillerato Análisis Musical I y un curso de la optativa de 2º de Bachillerato de Análisis Musical.

2. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DPTO. AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Contribuir al desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia de Música hace que entren en juego el resto de las mismas estableciéndose conexiones entre todas ellas. Así, la competencia específica 1, a través del conocimiento de diferentes géneros y estilos musicales, contribuirá a que se incrementen las posibilidades creativas y expresivas del alumnado. Además, referirnos a la práctica musical como una acción en sí misma y concebirla desde su dimensión experiencial y activa, llevará al alumnado a ese conocimiento más profundo de la obra musical (a nivel rítmico, armónico, melódico, formal, compositivo, etc.), tal y como se recoge en las competencias específicas 1 y 3, desde la valoración y el disfrute de la propia música. Sin duda, esta competencia específica 1 muestra relación con las competencias específicas 2 y 3 al hablar tanto del reconocimiento y la gestión emocional como de la capacidad de relacionarse con el grupo, así como con las competencias específicas 3 y 4 ya que la práctica musical adquiere su sentido íntegro cuando es interpretada y difundida, convirtiéndose en una propuesta artístico-musical.

Efectivamente, esta necesidad del desarrollo de cada competencia específica unida a las demás se puede ver porque, por una parte, la comprensión del hecho musical (competencias específica 1) será un punto de partida imprescindible para embarcarse en el proceso creativo (competencias específicas 2, 3 y 4), y, por otra, el conocimiento adquirido a través de la práctica (competencia específica 3) o la improvisación (competencia específica 2) de las posibilidades técnicas y expresivas de los instrumentos, la voz o el cuerpo será fundamental para poder seleccionar los recursos utilizados en la obra o proyecto y para ampliar el abanico de posibilidades creativas.

En cuanto a la relación con las competencias específicas de otras materias, la Música y la Educación Plástica, Visual y Audiovisual son formas de expresión artística que resultan fundamentales para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia de la humanidad. El desarrollo del ser humano como individuo y como ser social se define por las manifestaciones musicales y artísticas que lo rodean y que han configurado los valores y convicciones del individuo.

Que la Música y la Educación Plástica, Visual y Audiovisual sean disciplinas fundamentales de la expresión artística es lo que hace que nuestra competencia específica 1 tenga una equivalencia casi

idéntica con la competencia específica 1 de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, ya que ambas persiguen comprender la importancia que las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano. Asimismo, tanto la competencia específica 3, que busca analizar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, como la competencia específica 4, que pretende explorar las técnicas, el lenguaje y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas de la citada materia, se encaminan en la práctica hacia los mismos objetivos en que lo hace la competencia específica 1 de la materia de Música, ya que están referidas al análisis de las distintas producciones artísticas y a la exploración de las técnicas utilizadas para su realización.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad, que es lo que pretende desarrollar la competencia específica 5 del currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, es otra competencia específica que desarrolla el currículo, y se vincula con la competencia específica 4 de Música debido a que implican las mismas capacidades, aunque cambiando el tipo de saberes que se deben movilizar, en nuestro caso, los musicales. Habla, en definitiva, de la expresión de la persona individualmente o en grupo a través de un lenguaje visual o musical. Igualmente, las competencias específicas 5 y 7 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, mediante la aplicación de las principales técnicas de los lenguajes artísticos, desarrollan los aspectos creativos de las disciplinas artísticas. La capacidad de selección de herramientas y técnicas en función de la intencionalidad de la obra y de lo que se quiera expresar con ella puede ser trabajada de manera paralela entre las dos materias. También pueden abordarse de manera similar las repercusiones emocionales y la capacidad de comunicación, de reflexión crítica y de autoconfianza.

La relación entre ambas materias se hace todavía más estrecha si hablamos de la utilización de herramientas digitales y de proyectos audiovisuales. En ellos, la banda sonora es un componente esencial cuyo diseño y elaboración es más propio de nuestra materia. Encontramos aquí un claro ejemplo de que la vida real no está compartimentada en materias, y que es muy importante saber combinar técnicas y recursos expresivos de diferente naturaleza: guión literario, fotografía, música y banda sonora, montaje y edición, etc.

En relación a las conexiones con las competencias clave, el desarrollo a lo largo de la etapa de la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia de nuestro alumnado a través de actividades musicales conecta directamente con la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC). Esta conexión se revela en el fomento de la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones de una forma creativa y abierta, así como en la creación de productos artísticos en general mediante la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, ya que todo ello implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa a través de las artes y otras manifestaciones culturales.

Además, la asimilación de las funciones que las producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano no se pueden entender sin el conocimiento y el respeto por el patrimonio artístico y cultural que ha formado parte de cada época. Por ello, vivenciar el arte nos conduce a amar y respetar nuestras propias expresiones artísticas.

Por otro lado, la práctica musical es una acción que ofrece al alumnado importantes posibilidades de expresión y comunicación en grupo, conectándose íntimamente con la competencia en comunicación lingüística (CCL). Esto se debe a que la música es un lenguaje y la experiencia musical propicia situaciones de interacción comunicativa en las que el alumnado deberá participar con actitud cooperativa y respetuosa. La creación y ejecución de propuestas musicales supondrá un reto en sí mismo que le llevará a

aprender a regular y expresar sus propias emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia y la búsqueda de motivación hacia el aprendizaje, además de buscar la manera de cooperar y aportar en beneficio del grupo. Todas ellas son capacidades que se conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), así como con la competencia emprendedora (CE), en la medida en que nuestros estudiantes deberán presentar ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a crear valor.

Asimismo, aspectos como el conocimiento a las pautas básicas de la interpretación grupal contribuirán al desarrollo de la competencia ciudadana (CC), participando en las actividades comunitarias y mostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con el resto de los compañeros, así como en la toma de decisiones y resolución de conflictos.

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Concretan y contextualizan las competencias específicas que se van a trabajar en el aula. Han de estar formulados en términos competenciales, es decir, “lo que el alumno sea capaz de hacer al finalizar la Situación de Aprendizaje (SdA)”.

Competencias

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personal, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC).

Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

Las competencias específicas, por tanto, constituyen un elemento de conexión entre el perfil de salida, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación.

En Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas de cada materia contribuyen por igual a los desempeños que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al término de la Educación Básica, es decir, al perfil de salida.

4. METODOLOGÍA Y CONCRECIONES DIDÁCTICAS. RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El concepto constructivista sobre la enseñanza-aprendizaje, ha de llevar consigo una metodología activa de aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos, proporcionando la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento. Esto implica que hay que tener en cuenta las características personales de todos y cada uno de los alumnos.

El profesor debe motivar y estimular al alumnado para que desarrolle sus capacidades induciéndole a la observación que favorece el descubrimiento y la creatividad. Para ello, la metodología a aplicar va a estar basada en la utilización de tres tipos de actividades diferentes que deberán ser combinadas con el objetivo de lograr un equilibrio en el aprendizaje-motivación que posibilite el mejor desarrollo posible de la presente programación. Estos tres tipos de actividades van a ser los siguientes, aunque para este curso se dará prioridad al tercer tipo.

La explicación, por parte del profesor de aquellos conceptos teóricos necesarios para el aprendizaje de los alumnos. Este tipo de actividades, necesarias en todo caso para el aprendizaje de los alumnos, suelen pecar siempre de monotonía para los alumnos, siendo las que menos les gustan, generalmente. Debido a ello, el profesor buscará, en la medida de lo posible, la máxima participación del alumnado en el proceso de explicación, así como el fomento de actividades de debate y la realización de trabajos monográficos, proyectos de investigación y mapas conceptuales de los contenidos objeto de explicación. En este sentido,

la participación del alumno en las actividades propuestas, tanto las individuales como las colectivas, deberá ser especialmente reconocida por parte del profesor en búsqueda de una mayor motivación.

La audición activa y fundamentada de obras musicales. Este tipo de actividades suele enfrentarse a una pérdida paulatina de atención por parte del alumno, cuando este no tiene ningún punto de referencia sobre la música que está escuchando. En este sentido, el profesor proveerá en todo momento al alumnado de los suficientes elementos para que él mismo pueda seguir la evolución de la obra en cuestión. En este sentido, utilizará, en la medida de lo musicogramas adaptados al nivel de conocimiento de los alumnos, promoviendo incluso la realización de los mismos por parte de los alumnos. Es fundamental, en este tipo de actividades, que los alumnos se conciencien de la necesidad de la creación de un marco de silencio para las mismas.

La interpretación, vocal e instrumental, basada tanto en la lectura de partituras de gran simplicidad como en fórmulas improvisatorias e incluso en un aprendizaje de tipo memorístico, y la danza. Este tipo de actividades deben considerarse fundamentales para construir un aprendizaje significativo de ciertos conceptos musicales básicos. Debido al gran interés que suelen mostrar los alumnos en este tipo de actividades, es aconsejable utilizarlas el mayor número de veces posible para que los alumnos descansen de la tensión que le puede provocar otro tipo de actividades que por su propia naturaleza necesita de un mayor grado de concentración. Al igual que en las actividades de audición, la creación de un marco de silencio es fundamental para este tipo de actividades.

En todo momento se debe favorecer el espíritu crítico, respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro de un planteamiento de grupo de trabajo en donde el respeto mutuo, el silencio y el clima deben reinar en el aula. Este respeto debe reflejarse siempre en que los alumnos o el profesor se expresen, se comenten o critiquen las obras artístico-musicales con espíritu abierto y constructivo.

Este área se trabaja fundamentalmente con los contenidos procedimentales dado el carácter práctico y vivencial de la misma. La experiencia de la música debe llevarnos al aprendizaje de actitudes y conceptos.

Por otro lado, el Departamento de Música colabora con el **PLEA** del instituto con la lectura en 2º de ESO de “El asesinato del profesor de música”, del cual se les hace un cuestionario que puntúa para la nota media de la asignatura. También comparte y aplica las directrices acordadas en CCP sobre corrección de escritos, limpieza de los trabajos escritos, realización de al menos una pregunta de desarrollo en todos los exámenes y demás disposiciones acordadas. Se puede llegar a subir un punto de la nota por buena presentación, limpieza y corrección al igual que bajar la nota por lo contrario.

El departamento pertenece a la **sección bilingüe** impartiendo la materia en 1º y 2º de la ESO en el curso actual y cuyas concreciones están recogidas en la memoria bilingüe correspondiente.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

Para aquellos contenidos que tengan carácter teórico, es decir, que puedan ser expresados convenientemente mediante el lenguaje oral o escrito, los alumnos emplearán el siguiente material.

- Libro de texto para los alumnos de 1º, 2º y 4º de ESO y libro de texto interactivo, ambos de la editorial Santillana.
- Apuntes del profesor para 3º de ESO
- Apuntes del profesor para 1º y 2º de Bachillerato.

- Por otro lado, el Departamento de Música participa del Plan de Fomento de la Lectura que tiene implantado el centro con el libro de lectura obligatoria propuesto para 2º ESO: “El asesinato del profesor de música”, proporcionado por el departamento a todos los alumnos en depósito.
- Recursos digitales como Liveworkshees.com, blogs de departamentos de música de distintos institutos y del nuestro propio, editores de audio, editores de partituras, secuenciadores musicales, programas de edición de video, etc.
- Bibliografía que se encuentre a su disposición en la biblioteca del centro o de la localidad y fonoteca.

Cualquier persona del pueblo, especialmente los mayores, son un recurso inestimable en el estudio musical del folklore de un pueblo, tanto para realizar actividades de recogida de información de forma individual o colectiva, como para que, en un momento dado, puedan ir al centro a informar al gran grupo.

Materiales.

- Los instrumentos tradicionales y escolares, de los cuales nuestro centro tiene un número bastante aceptable. En el aula de música disponemos de pequeña percusión, xilófonos, metalófonos, carrillones, platillos, bombo, guitarras, bajo eléctrico, teclado electrónico (para uso del profesor) y demás instrumentos con los que vayamos incrementando la dotación del aula de música.
- Artículos y material sobre los distintos espectáculos y festivales que se realizan en nuestra región.
- Aula de informática con Windows para poder realizar trabajos individuales y en grupo así como utilizar los programas de informática musical, audición y escritura de partituras...
- Pizarra digital

Mixtos:

Las fiestas, celebraciones, rondas, procesiones, etc., constituyen un material de indudable riqueza para el trabajo musical.

Señalar que, en los últimos cursos, los ordenadores portátiles que están disponibles para los alumnos no permiten el uso de programas de grabación y modificación del sonido, tipo Audacity, por lo que la parte del temario que corresponde a la informática musical no se puede dar. Ya se ha hablado con el informático del centro al respecto y no ha podido solucionar el problema.

5. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La asignatura se adaptará al nivel curricular del alumno, según los datos proporcionados por el Departamento de Orientación.

- Para aquellos alumnos que necesiten un Ajuste curricular no significativo, se les dotará de fichas o resúmenes que se le irán facilitando al alumnado durante el desarrollo de las clases o para la preparación de las pruebas escritas. El objetivo será que el alumno pueda seguir la marcha de la clase con el resto del grupo. Los exámenes y todas aquellas pruebas que sean evaluables estarán adaptadas a las necesidades de cada alumno, tanto en su estructura, planteamiento de las cuestiones como en el tiempo previsto para su realización.

En cuanto a la parte práctica de la asignatura se intentará que el alumno participe con el resto del grupo adaptando y proponiendo una partitura que responda a sus necesidades y capacidades.

- En el caso de los alumnos que necesiten un Ajuste Curricular Significativo se les dotará de un cuaderno con fichas que versará sobre el temario básico del curso escolar en el que esté matriculado pero adaptado a su nivel intelectual y académico. En dicho caso no podrá seguir el mismo ritmo en las clases que sus compañeros. La evaluación de estos alumnos corresponderá a las fichas proporcionadas por la profesora así como la valoración del interés mostrado en la realización de las mismas.

En cuanto a la parte práctica de la asignatura se intentará que el alumno participe con el resto del grupo adaptando y proponiendo una partitura que responda a sus necesidades y capacidades.

- Para los alumnos con diagnóstico o sospecha de **TDAH** se aplicarán las siguientes indicaciones, siguiendo las recomendaciones del Departamento de orientación, en el caso que fuera posible:

CON RESPECTO A LAS CLASES

Permitirles, de vez en cuando, alguna “válvula de escape” en clase, como salir un momento, borrar la pizarra, recoger las tareas de los demás, etc. Darles responsabilidades en la medida de sus posibilidades.

Anunciar lo que vamos a hacer, o de lo que vamos a hablar. Para cualquier actividad, sea del tipo que sea, necesitan saber anticipadamente lo que va a pasar, para poder prepararse internamente.

Siempre que podamos, escribir los ejercicios en la pizarra o mostrarlos en la pizarra digital. Todo lo que lean o vean directamente facilitará la comprensión y la realización.

Comprobar que en su agenda escolar anota los deberes, ejercicios y/o indicaciones del profesor.

Es muy útil valorar sus tareas y controlar sus progresos frecuentemente. Esto les ayuda a saber que se espera de ellos y si están alcanzando sus metas y si van en la dirección deseada por el profesor.

CON RESPECTO AL DESARROLLO DE LAS TAREAS

Las tareas deben tener un formato sencillo y con pocos estímulos. Por ejemplo, una o dos actividades por hoja y dejar espacio suficiente entre los enunciados para contestar.

No exigir muchas tareas a la vez. Desmenuzar las instrucciones y ejercicios en pequeños pasos y reforzar.

Fraccionar las tareas largas en tareas más cortas, una a una o de forma fraccionada. Las personas con TDAH frente a una tarea extensa se sienten abrumados tienden a pensar que no serán capaces de hacerlo y provoca frustración. Reforzar cada paso conseguido.

Adaptar el tiempo y la cantidad de tareas. El alumno con dificultades atencionales es lento en la ejecución, tanto de tareas cognitivas como motrices, por lo cual necesitará más tiempo que los demás compañeros para realizar las mismas tareas.

CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN Y EXÁMENES

Formular las cuestiones de examen de una forma clara y precisa incluyendo en las instrucciones de ejecución del mismo aclaraciones que constituyan una guía atencional para el alumno.

Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios o cuestiones de las pruebas. Es muy conveniente realizar los exámenes/controles por apartados, y evitar un examen/control con preguntas muy largas seguidas. Reducir el tiempo de las pruebas.

Llevar a cabo procedimientos e instrumentos de evaluación diferentes (pruebas orales, tipo test, valoración de los ejercicios y tareas...). Es muy conveniente no realizar más de un examen al día.

Siempre que se pueda durante la realización del examen brindarle un apoyo individual, para centrar la atención con preguntas como: “vuelve a leer”, “párate y piensa”, “estoy seguro de que lo sabes”, “termina la pregunta”.

En el caso de los alumnos con sospecha o diagnóstico de TDAH se seguirán las indicaciones dadas por el departamento de orientación.

6. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

El alumno que tenga pendiente la materia de cursos anteriores deberá realizar un cuadernillo de recuperación que se les fraccionará en dos trimestres. La primera parte la recibirá a principios de Octubre y deberá entregarse correctamente cumplimentado antes de la fecha final propuesta (Enero). Posteriormente se le entregará una segunda parte que deberá presentar correctamente cumplimentada antes del final de la fecha propuesta (Abril).

El alumnado que tenga pendiente las asignaturas de 1º ESO o 2º ESO se les entregará el libro de texto correspondiente para poder realizar el cuadernillo.

En febrero el centro informará a los padres sobre la evolución en el proceso de recuperación de su hijo. En el caso de que el cuadernillo no estuviera correctamente realizado en su totalidad (las dos partes), es decir, suspenso, el alumno tendría la oportunidad de realizar un examen global de toda la asignatura en Junio. Dicho examen el cual constará de 10 preguntas sobre los contenidos mínimos del curso en cuestión.

7. INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado y desde la asignatura de música se tratarán todos.

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; lo primero creando grupos de trabajo y de práctica instrumental mixtos, donde alumnos y alumnas trabajen codo con codo sin ningún tipo de diferenciación por género y lo segundo trabajando canciones que traten el problema de la violencia de género y analizando recursos musicales donde siga existiendo estereotipos de género. Las canciones actuales son fuente inagotable de estereotipos sexistas que deben de ser analizados desde la perspectiva de género.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso. No se permite en ninguna de las clases el menospreciar, reírse o ridiculizar a ningún compañero, prestando especial atención a cuando hay actividades que puedan dar lugar a la burla, como puede ser el baile o el canto. Se fomentará el respeto y un correcto uso del lenguaje para no herir los sentimientos de ningún alumno.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se explicarán los asuntos que sea necesario clarificar si en el desarrollo de alguna clase saliera algún concepto que desconocen, como los totalitarismos, o la necesidad de debate y argumentación como solución a los problemas.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático. Relacionado con esto último se limitará el número de partituras que se les dan en formato físico, optando por mandarlas por pdf en classroom fomentando una reducción del uso de papel.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Todo esto se llevará a cabo desde diferentes ámbitos, por un lado la realización del concierto conlleva un emprendimiento por parte de los alumnos y una necesidad de trabajo en equipo. También se realizan actividades musicales y audiovisuales, así como dancísticas.

f) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas. La música permite conocer de primera mano el problema del consumo de drogas y alcohol, estudiando la muerte de algunos de los principales músicos de la música popular de los últimos 70 años. Por otra parte, el cuidado de la voz conlleva aprender hábitos saludables como no fumar o gritar en exceso.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades programadas

Entre las actividades que propone este Departamento está la asistencia a:

- 1º ESO: Asistencia al espectáculo del Circo del Sol . Se quiere invitar a los alumnos de 1º y 2º de bachillerato de Análisis Musical.

La actividad se desarrollará por la tarde.

Fecha prevista: Entre finales de enero y principios de febrero.

- 2º ESO: Visita al monasterio de Guadalupe. La actividad se realizará en

colaboración con el Departamento de Sociales. Se visitará el monasterio, el museo, la exposición de libros miniados y bordados eclesiásticos, y la sacristía con los famosos cuadros de Zurbarán.

Fecha prevista: 26 de noviembre.

- 3º ESO- MUSEX: Excursión al Museo de Bellas Artes de Badajoz y al Museo Etnográfico de Olivenza. La actividad se realizará en colaboración con el Departamento de Dibujo.

Fecha prevista: 2º Trimestre.

- 1º y 2º de Bachillerato: Concurso de Chirigotas. Esta actividad se realizará en las dos últimas horas lectivas de la mañana. Se pretende invitar a alumnos de 3º y 4º de ESO, así como el resto de alumnos de bachillerato que no cursan la asignatura de Análisis Musical.

Fecha prevista: 13 de febrero.

- Para todos los alumnos que cursan la asignatura de Música: Concierto de la OMA. La actividad ocupará las dos últimas horas lectivas . El concierto se realizará, en principio, en el Teatro-Cine Monumental de Los Santos.

Fecha prevista: 19 de diciembre (si el 22 es lectivo)/ 18 de diciembre (si el 22 no es lectivo)

Otras actividades:

- Asistencia a alguna de las fiestas tradicionales que se celebran en nuestra comunidad y que forman parte de nuestro patrimonio cultural, tales como el Jarramplas en Piornal, cruces de Mayo en Feria...para los alumnos de 3º ESO.

- Visita a un Centro de Creación Joven para los alumnos de 3º y 4º de E.S.O. y Bachillerato.

- Actividad intergeneracional en la residencia de ancianos de Los Santos de Maimona para 3º ESO.

- Visita a un estudio de grabación para los alumnos de 3º, 4º de E.S.O. y Bachillerato.

- Asistencia a otros espectáculos que se puedan presentar cerca de Los Santos de compañías como Mayumaná o musicales como El Rey León, Mamma mia, Aladin, etc. en Madrid, Sevilla , Córdoba, Badajoz o Cáceres, para todos los alumnos de música.

- Es intención de este Departamento que los alumnos de cualquiera de los cursos que cursan esta asignatura puedan realizar cualquier actividad que de manera imprevista pueda surgir, tales como:

. Asistencia a actividades de divulgación musical organizadas por entidades culturales (Escuela de Música, Ayuntamiento...)

. Asistencia a algún concierto de música de cámara o sinfónica, de carácter pedagógico, si fuera posible de la Orquesta de Extremadura u otra.

. Asistencia a algún concierto de música vocal, ópera o zarzuela, si fuera posible.

. Exposiciones o conferencias relacionadas con el área y que puedan resultar de interés para los alumnos.

. Intercambios musicales con otros centros.

. Asistencia a algún concierto de música pop ,rock, folk o cualquier estilo estudiado durante el curso.

La realización de estas actividades está, lógicamente, en función de la oferta cultural que nos ofrezca la localidad de Los Santos de Maimona y su comarca, así como la disponibilidad económica del centro para poder asumir otro tipo de actividades que conlleven un incremento del gasto a realizar. Por otro lado, **la actitud del alumnado frente a las mismas, así como el que manifieste en las clases será determinante para confirmar su asistencia. Se tendrá en cuenta, según la norma del centro, la no asistencia del alumno/a que tenga algún parte grave en vigor al momento de la realización dela actividad extraescolar.**

Siguiendo lo recogido en la Programación Anual de Centro y tras los acuerdos aceptados en las CCP realizadas en 2017/18, el Departamento de Música toma las siguientes consideraciones:

- ★ Los alumnos deberán asistir de manera obligatoria a aquellas actividades realizadas durante el horario escolar (8.15-14.10) y que no conlleven gasto alguno, o gasto mínimo (1 o 2 euros). Aquellos que no asistan y cuya ausencia no esté debidamente justificada mediante certificado médico, podrá perder el derecho de asistir a las siguientes actividades propuestas por el departamento a lo largo del curso.
- ★ Aquellos alumnos que no asistan a actividades fuera de horario escolar, realizarán un trabajo puesto por el departamento a entregar a la vuelta de la excursión en cuestión.

Otro tipo de actividades

Es intención de este Departamento procurar desarrollar actividades que supongan la interpretación para el resto de los alumnos y otras personas relacionadas con el centro (padres, profesores...) de un repertorio de música vocal y/o instrumental. La realización de esta actividad, si bien dependerá del nivel de conocimientos que adquieran los alumnos, estará especialmente en función del empeño que estos pongan en difundir su trabajo a los demás. Dentro de la interpretación, se recoge el Concierto anual en teatro cine monumental así como el concurso/muestra de chirigotas para el viernes antes del puente de carnaval.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El seguimiento de la propia programación se realizará en las reuniones del Departamento, control mensual del desarrollo de la programación en cada grupo, análisis de los resultados de evaluación, posibles reajustes a la temporalización o a otros apartados de la programación, reflejo de resultados y del desarrollo de la programación en la memoria final.

9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

ASPECTOS GENERALES: ESO Y BACHILLERATO		
Ámbitos	Sí/No	Justificación
Están establecidos los indicadores de logro de la evaluación de los aprendizajes y de los procesos de enseñanza. Están recogidos en las programaciones didácticas.	Sí	Relacionados con las competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a las mismas.
Se recoge la evaluación inicial y al menos tres evaluaciones de seguimiento, así como la evaluación final (puede coincidir con la última evaluación de seguimiento)	Sí	No hay evaluación inicial ya que en ninguno de los cursos se parte de conocimientos previos. Por otro lado se tiene muy en cuenta la evaluación continua y formativa.
En la ESO, se establece una evaluación previa a la final en los cursos de 2º, 3º y 4º con los alumnos con materias pendientes.	Sí	Se propone la realización de un cuadernillo a lo largo del curso que de realizarse correctamente les exime de la prueba final global.
En bachillerato, se establece una evaluación extraordinaria (la fecha la establecerá la administración)	Sí	
Los instrumentos de evaluación son variados, diversos y adaptados a diversidad de situaciones de aprendizaje y están recogidos en las programaciones didácticas.	Sí	Pruebas teóricas y prácticas, rúbricas, cuestionarios, trabajos, presentaciones, práctica instrumental.

Se ha informado a las familias y al alumnado de los referentes de evaluación y calificación, así como lo establecido en la Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva. Se recoge en el PEC.	SÍ	
---	----	--

ESO		
Ámbitos	Sí/no	Justificación
Referentes últimos de la evaluación: Consecución de los objetivos establecidos para la etapa, grado de adquisición de competencias clave previstas en el perfil de salida. Incluido en el PEC y programaciones didácticas.	SÍ	
Referentes específicos para cada materia: Criterios de evaluación.	SÍ	
Referentes para el programa de diversificación: Objetivos de la etapa y criterios de evaluación de los respectivos programas.	SÍ	
Alumnos con adaptaciones curriculares: Criterios de evaluación establecidos en la adaptación curricular.	SÍ	Según las indicaciones aportadas por el Departamento de Orientación
Promoción: están recogidas en el PEC las rúbricas de consecución de objetivos y competencias que faciliten la decisión de promoción.	SÍ	
Planes de refuerzo para el alumnado que promociona con materias pendientes.	SÍ	

Plan específico personalizado para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso.	NO	Contemplado en el apartado anterior.
Referentes Titulación: Competencias establecidas en el Perfil de salida y nivel de consecución de los objetivos de la etapa.	SÍ	
Decisión colegida: 2/3 del profesorado del alumnado. Se establecerán criterios y se recogerán rúbricas para la toma de decisiones (PEC).	SÍ	

BACHILLERATO		
Ámbitos	Sí/No	Justificación
Evaluación extraordinaria (se establecerá por parte de la administración)	SÍ	
Promoción, según lo establecido en la normativa vigente.	SÍ	
Titulación con una materia pendiente: Criterios de titulación y rúbricas que orienten la decisión.	SÍ	Anotamos que no disponemos de rúbrica para esta circunstancia

Con el fin de promover la reflexión docente se realizará una autoevaluación del seguimiento y desarrollo de la programación didáctica. Esto se llevará a cabo al final de cada trimestre en la reunión de Departamento. Los datos recabados nos permitirán incluir mejoras en el siguiente trimestre.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

10. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR CURSOS/MATERIAS

E.S.O.

➤ MATERIA : 1º ESO MÚSICA

10.1. Competencias específicas

1. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto socio histórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 Y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación, incorporándose al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la práctica musical (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

10.2. Saberes básicos. TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos de la materia de Música están estructurados en tres bloques: Percepción y escucha; Interpretación, improvisación y creación escénica; Contextos y culturas.

1. PERCEPCIÓN Y ESCUCHA A. Escucha y percepción	A.1. Percepción. A.1.2.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. A.1.2.2. Audición e identificación de distintos tipos de agrupaciones vocales e instrumentales internacionales, nacionales y extremeñas. A.1.2.3. Distinción de los fragmentos musicales más representativos de cada periodo musical. A.1.2.4. Discriminación del timbre característico de diferentes voces, efectos sonoros e instrumentos convencionales y electrónicos. A.1.2.5. Bailes y danzas en distintas culturas a través de su evolución a lo largo de la historia. A.2. Escucha. A.2.2.1. Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares en vivo y registradas. A.2.2.2. Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical. A.2.2.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración.
---	---

2 Interpretación, improvisación y creación escénica	B.1. Interpretación. B.1.2.1. Conocimiento y uso de técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de reconocimiento y expresión de emociones. B.1.2.2. Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de propuestas musicales de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con formas diversas de grafías. B.1.2.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos estilos, épocas y orígenes diversos: música culta, músicas tradicionales en España y en Extremadura, músicas del mundo, música actual. B.1.2.4. Tipos de texturas a través de la interpretación vocal e instrumental en grupo: monodia, contrapunto, homofonía y melodía acompañada. B.1.2.5. Normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute. B.2. Improvisación. B.2.2.1. Elementos básicos del lenguaje musical. Exploración con la voz e instrumentos de los parámetros del sonido, utilizándolos como medio de expresión. Entonación y reconocimiento auditivo de intervalos, escalas musicales, acordes y arpeggios básicos. Lectura y escritura de los elementos más básicos. B.2.2.2. Interés en explorar de forma creativa y cooperativa las posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros, así como las posibilidades del cuerpo y del movimiento como elementos de diversión, expresión y comunicación. B.2.2.3. Técnicas de improvisación libre, exploración de parámetros del sonido y de movimiento corporal. B.2.2.4. Técnicas de improvisación guiada con estructuras melódicas, armónicas, o rítmicas B.3. Creación Escénica.
--	---

	B.3.2.1.Procedimientos compositivos básicos: repetición, imitación variación, desarrollo, contraste. B.3.2.2 Sintaxis musical: célula, motivo, frase, tema. B.3.2.3. Proyectos musicales y audiovisuales: uso y adaptación del lenguaje musical a través de las nuevas tecnologías. Editores de partituras aplicaciones informáticas para editar audio o vídeo. B.3.2.4.Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza.
--	---

3.Contextos y culturas	C.1. Culturas musicales. C.1.2.1. Los géneros y formas musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. C.1.2.2. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la historia de la música. C.1.2.3. Conocimiento de la música folklórica y aproximación a los instrumentos y danzas tradicionales de España y Extremadura. C.1.2.4. La voz. Clasificación de la voz humana. Los instrumentos. Organología. La evolución de los instrumentos y sus familias en las distintas épocas y culturas. Agrupaciones vocales e instrumentales. C.2. Contextos y usos. C.2.2.1. Aproximación al papel de la mujer en la música mediante el conocimiento de las principales intérpretes y compositoras. C.2.2.2.Tradiciones sociales y musicales en otras culturas. Características y funciones de la música y la danza en los distintos continentes. C.2.2.3. Nuevas formas de consumir música. Acercamiento a las redes digitales y plataformas de streaming. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.
--------------------------------------	---

C.2.2.4. Interiorización de la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

C.2.2.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

Estos bloques se van a temporalizar y secuenciar de la siguiente manera :

- **1ª EVALUACIÓN**

- Ritmo y pulso. Pentagrama, clave de sol.
- Música con percusión corporal.
- El sonido. definición y percepción.
- Paisajes sonoros: contaminación acústica
- Cualidades del sonido:
 - Intensidad: Matices. Términos y símbolos referidos a la dinámica (reguladores, crescendo, disminuyendo...)
 - Altura: notas dentro del pentagrama (desde el DO 4 al LA 5)
 - Duración: Todas las figuras y los silencios. Equivalencias.
 - Timbre: instrumentos del aula,

TEMPORALIZACIÓN: Septiembre y octubre..

- El compás de la música.
- Elementos del lenguaje musical: compases de subdivisión binaria, signos de repetición, indicaciones de tempo más comunes. Escala diatónica (interpretación).
- Elementos de agógica (ritardando, acelerando...) :indicaciones de tempo y/o metronómicas.

TEMPORALIZACIÓN: Noviembre y Diciembre.

- **2ª EVALUACIÓN**

- ¿Cómo se produce la voz?
- Tipos de voz según la tesitura.
- Principales agrupaciones vocales.

TEMPORALIZACIÓN: Enero y mitad de febrero.

- La melodía: tipos de línea melódica.
- Intervalos: tipos
- Acordes. Escalas
- Signos de prolongación: Puntillo y ligadura.

- Signos de repetición complejos (coda, casillas de repetición...)

TEMPORALIZACIÓN: mitad de febrero y marzo.

- 3ª EVALUACIÓN
 - Los instrumentos musicales; familias, clasificación y ejemplos.
 - Principales agrupaciones instrumentales: la orquesta y las agrupaciones de cámara. Características principales. Otros tipos de agrupaciones instrumentales.

TEMPORALIZACIÓN: Abril e inicio de Mayo.

- El folclore en España.
- Características generales del folclore musical.
- Ciclo de las canciones tradicionales, principales instrumentos del folclore y principales danzas del folclore español.

TEMPORALIZACIÓN: Mayo y primera semana de Junio.

Durante todo el curso se realizará un montaje de una pieza musical, como mínimo; interpretada con los instrumentos del aula de práctica musical.

10.3. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.

Criterio 1.2. Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

Criterio 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndose como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Criterio 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Criterio 3.2. Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Criterio 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Criterio 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial

No se plantea desde la asignatura de música una prueba teórica para la evaluación inicial, sino que ésta se llevará a cabo mediante la observación sistemática y directa de los alumnos durante las primeras semanas de clase. Los alumnos participan de manera activa en las primeras clases pudiendo observarse sus niveles de conocimiento previo de la asignatura así como las diferentes necesidades educativas especiales que pudieran observarse. Se podrán realizar pequeños ejercicios escritos para valorar el conocimiento sobre notas, figuras y silencios que recuerdan del colegio.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación se basan en la observación sistemática del alumno y del registro de sus trabajos, ejercicios orales y escritos, comportamiento, participación, etc, en clase. Debe de haber un número suficiente y variado de herramientas que nos permitan recabar información sobre el alumno.

Junto a la observación diaria del alumno se realizarán pruebas específicas tales como exámenes escritos, exposiciones orales y trabajos así como exámenes prácticos relacionados con la práctica instrumental, coral o coreográfica.

Podrán utilizarse para evaluar técnicas de observación, de desempeño o de rendimiento con los siguientes instrumentos de evaluación:

A) De observación:

- Registro anecdótico
- Guía de observación

B) De desempeño

- Portfolio
- Cuaderno del alumno: ejercicios propuestos en clase.
- Proyecto/Evidencias/Producto final de diferentes cuestiones de los temas, escritos, interactivos, audiovisuales, etc.

C) De rendimiento

- Prueba oral: sobre ejercicios de Lenguaje Musical o interpretación vocal, instrumental o coreográfica.
- Prueba escrita: con cuestiones referentes a los contenidos del tema a evaluar, exámenes de respuesta a desarrollar, tipo test, para rellenar, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Generales:

1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.
1.2. Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social
1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
3.2. Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Específicas Tema 1:

1. Distinguir las notas de manera aleatoria desde Do 3 a Do 4
2. Distinguir de manera aleatoria todas las figuras y silencios.
3. Calcular equivalencias sencillas entre figuras musicales.
4. Saber llevar el pulso de manera correcta (sin acelerarse, ni retrasarse ni pararse.)
5. Distinguir las distintas cualidades del sonido: agudo, grave, largo, corto, fuerte, suave.
6. Los matices musicales: terminología, abreviatura y significado. Situación en el pentagrama.
7. Producción del sonido: la onda sonora.
8. Distinción entre sonido, silencio y ruido.
9. Partes principales del aparato auditivo.

Específicas Tema 2:

1. Tipos de Ritmo según el acento: distinguir entre binario, ternario y cuaternario.
2. Fracción del compás: numerador y denominador: Significado.
3. Separar, completar o realizar de manera correcta compases binarios, ternarios y cuaternarios simples.
4. Hallar la fracción de un compás dado.
5. El tempo: formas de expresarlo: términos y metrónomo.
6. Principales términos que expresan el tempo: término, abreviatura y significado. Situación en el pentagrama.

Específicas Tema 3:

1. Producción de la voz: distintos tipos de respiración; como se produce; importancia de la articulación y la amplificación.
2. Partes fundamentales del aparato fonador de abastecimiento, producción y articulación.
3. Principales nombrar y diferenciar las principales voces adultas del canto masculinas y femeninas.
4. Saber distinguir las principales agrupaciones vocales: dúos, tríos, cuartetos, coro de cámara, coral, escolanía.

Específicas Tema 4:

1. La melodía: definición y tipos: ascendente, descendente, lineal, quebrada y ondulada.
2. Frases musicales: distinguir entre conclusivas y suspensivas.
3. Patrones musicales: distinguir entre pregunta y respuesta.
4. Escalas de Do Mayor y la situación de los tonos y semitonos.
5. Alteraciones: sostenidos, bemoles y becuadros. Distinguirlos, colocación y significado.
6. Distinguir entre alteraciones propias y accidentales.
7. Principales signos de repetición: dos puntos, Da Capo y Casillas de primera y segunda vez.
8. Principales signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón.
9. Definición y tipos de intervalos sencillos: ascendentes, descendentes, melódicos, armónicos, simples y compuestos.

Específicas Tema 5:

1. Saber clasificar los instrumentos musicales según sus características en las diferentes familias: cuerda, viento y percusión.
2. Saber clasificar cada familia instrumental en los diferentes grupos así conocer y distinguir sus principales ejemplos.
 - Cuerda: frotada, pulsada y percutida
 - Viento madera, metal y teclado
 - Percusión determinada e indeterminada
 - Electrónicos
3. Saber distinguir las principales agrupaciones instrumentales: dúo, trío, cuarteto, orquesta de cámara, orquesta sinfónica.
4. Colocación de las familias instrumentales dentro de la orquesta.
5. Función del director de orquesta.

Específicas Tema 6:

1. Definición de folklore.
2. Principales instrumentos tradicionales españoles según las principales familias instrumentales.
3. Conocer las principales danzas tradicionales de cada comunidad autónoma.
4. Principales características del flamenco.
5. Principales características de la música popular urbana.
6. Principales características del Jazz.
7. Principales características del rock.

8. Principales estilos, así como sus principales exponentes, de cada década musical: -60, -70, -80, -90, música actual.

Durante todo el curso se realizará un montaje de una pieza musical, como mínimo; interpretada con los instrumentos del aula de práctica musical.

RÚBRICAS.

Evaluación				
Criterios	Sobresaliente	Notable	Suficiente/Bien	Insuficiente
Comprender los elementos del lenguaje musical y las cualidades del sonido	Demuestra un completo entendimiento de los conceptos y los aplica correctamente en todas las actividades	Demuestra un buen entendimiento de los conceptos y los aplica correctamente en la mayoría de las actividades	Demuestra un entendimiento básico de los conceptos y los aplica correctamente en algunas actividades	No demuestra un entendimiento adecuado de los conceptos y no los aplica correctamente en las actividades
Desarrollar habilidades de escucha activa y análisis de obras musicales	Participa activamente en las sesiones de escucha activa y aporta reflexiones y análisis pertinentes	Participa en las sesiones de escucha activa y aporta algunas reflexiones y análisis relevantes	Participa de manera pasiva en las sesiones de escucha activa y aporta pocos comentarios o análisis	No participa de manera activa en las sesiones de escucha activa y no aporta reflexiones o análisis
Practicar piezas instrumentales	Participa activamente en las sesiones de práctica instrumental aplicando correctamente las técnicas y mostrando mejora en el desempeño	Participa en las sesiones de práctica instrumental, aplicando las técnicas y mostrando avances en el desempeño	Participa de manera pasiva en las sesiones de práctica instrumental, aplicando de forma limitada las técnicas y mostrando pocos avances en el desempeño	No participa de manera activa en las sesiones de práctica instrumental y no muestra avances en el desempeño

Valorar y apreciar la música como expresión artística	Demuestra un alto grado de interés y aprecio por la música, mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las obras musicales	Demuestra un interés y aprecio por la música, mostrando una actitud mayormente positiva y respetuosa hacia las obras musicales	Demuestra un interés limitado y aprecio básico por la música, mostrando una actitud neutral hacia las obras musicales	No demuestra interés ni aprecio por la música, mostrando una actitud negativa o desinteresada hacia las obras musicales
---	---	--	---	---

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación		Valoración
					Oral	Escrito	
Presentación (escrita)	La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	-	%	
Corrección ortográfica (escrita)	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	-	%	
Expresión oral	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con confianza y seguridad	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con alguna pausa o titubeo	Expone nivel de pronunciación aceptable y se expresa con titubeos	Expone con un nivel bajo de pronunciación y se expresa con muletillas, desconfianza y falta de fluidez	%	-	
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y poco variado, aunque palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	%	%	
Contenido	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con algún error.	Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con diversos errores	%	%	
VALORACIÓN FINAL							
Observaciones:							

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones dependen del grado de cumplimiento de los objetivos y saberes básicos marcados para la materia y se propone calificar siguiendo las siguientes proporciones: 30% práctica instrumental, vocal o coreográfica, 50% teoría y 20% trabajo de clase (ejercicios mandados para clase, realizados en ella, preguntas sobre lo explicado, etc), asistencia, participación y comportamiento en clase.

Las puntuaciones se expresarán numéricamente de 1 a 10. De 1 a 4 para el alumnado que no supere los objetivos previstos y de 5 a 10 para el alumno/a que haya superado los objetivos. El cálculo de la nota de cada evaluación responderá a la media ponderada de los ejercicios propuestos (teóricos y prácticos).

Para calificar cada prueba se tendrá en cuenta la rúbrica correspondiente a la situación de aprendizaje que aparece en el punto 11 de esta programación.

En caso de que algún alumno copie en algún examen utilizando cualquier método, y así sea demostrado, se le puntuará con un 0 o bien, si solo ha sido una pregunta, no se le calificaría.

La nota final de la materia será la media aritmética de cada una de las evaluaciones.

10.4. Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación a la materia de Música.

Las situaciones de aprendizaje tienen por objeto contextualizar y dar sentido a lo que aprendemos en el aula y fuera de ella. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado, garantizando la inclusión.

Desde el punto de vista metodológico, se diseñarán situaciones de aprendizaje en las que la práctica musical sea el eje que vertebre la comprensión del hecho sonoro y posibilite, a su vez, el desarrollo musical individual y grupal del alumnado. Estas situaciones pondrán en funcionamiento aspectos cognitivos (atención, comprensión, creatividad, memoria...), emocionales (autocontrol, reconocimiento de emociones propias, autoestima...), psicomotrices (coordinación, destreza) y sociales (trabajo en equipo, reparto de tareas, acuerdos...) a través de actividades diversas como la interpretación, la creación, la improvisación, la escucha o el visionado de diversos productos musicales.

Dichas situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias musicales del alumnado fuera de clase, de modo que el aula no se interprete como desconectada de su realidad sino como un lugar de aprendizaje que lo motiva para esforzarse y descubrir nuevos horizontes. Ligar la práctica musical al ocio, a una forma de utilizar el tiempo libre, puede ser una manera de conectar la realidad del alumnado (con sus intereses, demandas, necesidades y expectativas) a la realidad del aula.

Por otra parte, también favorecerá la motivación y el disfrute tanto individual como grupal del alumnado, la participación en actividades musicales para celebrar días escolares o la realización de actividades.

En una situación de aprendizaje sobre la primera evaluación se abordará la reflexión sobre el sonido desde diferentes puntos de vista: las cualidades del sonido, la producción de sonidos por diferentes medios, la notación musical, los paisajes sonoros... El punto de partida será el repaso de las posibilidades sonoras del cuerpo para pasar a preguntarse cuándo estos sonidos se pueden considerar música. A partir de sus reflexiones y de sus experiencias, los estudiantes aprenderán aspectos sobre el ritmo y el pulso, escucharán, interpretarán y acompañarán con percusión corporal o con objetos, tales como vasos, diferentes piezas. También llevarán a cabo una reflexión sobre las consecuencias de la contaminación acústica y los beneficios del silencio, y valorarán el trabajo de personas con discapacidad auditiva.

En una situación de aprendizaje sobre la segunda evaluación tratan distintos aspectos relacionados con la voz: su utilidad y sus capacidades. Los alumnos y las alumnas aprenderán cómo se produce la voz y describirán voces, identificando el timbre, los recursos vocales empleados y la tesitura, y clasificarán los tipos de voz según la tesitura. Valorarán la importancia de la respiración en la producción de la voz, así como la necesidad de cuidarla, realizando ejercicios en los que practiquen la respiración diafragmática. Interpretarán el compás de la música y reconocerán el pulso, el tiempo y los tipos de compás. Asimismo, utilizarán e interpretarán los signos de prolongación y de repetición y emplearán el ostinato para crear piezas musicales. También llevarán a cabo una reflexión sobre el poder de comunicación de la música.

En una situación de aprendizaje se estudiarán los instrumentos como objetos capaces de producir sonidos. El reconocimiento de las posibilidades sonoras de las cosas cotidianas despertará el interés por la reutilización de objetos para conseguir sonidos diferentes. Los estudiantes aprenderán los aspectos que hay que tener en cuenta en la fabricación de instrumentos y compararán sus sonidos; además, según la manera de producir sonidos, podrán clasificarlos en distintas familias y tipos. Aprenderán a tocar instrumentos de teclado siguiendo las indicaciones de tempo e interpretando los intervalos y las alteraciones. Escucharán, interpretarán y acompañarán piezas musicales con percusión corporal. También podrán reflexionar sobre la importancia de reutilizar materiales para conseguir un mundo sostenible.

Una situación de aprendizaje que se plantea para la tercera evaluación es la realización del concierto didáctico. Con la participación de los alumnos en este espectáculo, los alumnos llevan todos los conocimientos teóricos aprendidos durante el curso a una situación vivencial como es la de interpretar música en directo. Con esta situación se despierta el interés por hacer música y por escuchar otros estilos que hagan el resto del alumnado, desarrollando el trabajo colaborativo y cooperativo y valorando el silencio y el respeto como parte esencial de la música.

- Realizar actividades de percusión con vasos o cucharas que se desarrollarán con una base de música popular.
- Experimentar con Audacity la grabación y modificación de la voz.
- Realizar un estudio de las zonas del pueblo donde se concentra más densidad de ruido y establecer si sería contaminación acústica.
- Crear una pieza de beatboxing distribuyendo a los alumnos en grupos para practicar distintas estructuras de ostinatos dados o a través de una aplicación informática.
- Realizar un estudio de los principales movimientos que realiza un director de orquesta y aplicarlos a la dirección de una pieza musical clásica.
- Analizar un fragmento de la 5ª Sinfonía de Beethoven prestando especial atención a la dinámica, la agógica, los matices, los reguladores, las familias instrumentales, compases, signos de prolongación.
- Realizar un estudio de los instrumentos reciclados a través del trailer del documental Landfill Harmonic.
- Visita guiada a un teatro de la ópera para conocer sus distintas estancias y el uso que se le da.
- Asistir a un concierto en directo.
- Realizar un programa de mano de un concierto.
- Realizar trabajo de investigación donde se compare la música tradicional con la clásica.
- Montaje de una danza tradicional extremeña.
- Situar en un mapa de España la localización de los principales bailes de nuestro país.
- Aprender a bailar un rock and roll.
- Crear un Rap sobre una base musical

➤ **MATERIA :MÚSICA 2º ESO**

10.1 Competencias específicas

1. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto socio histórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 Y CCEC2.

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación, incorporándose al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la práctica musical (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4.Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

10.2.Saberes básicos . TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos de la materia de Música están estructurados en tres bloques: Percepción y escucha; Interpretación, improvisación y creación escénica; Contextos y culturas.

1. PERCEPCIÓN Y ESCUCHA	A.1. Percepción. A.1.2.1. Audición e identificación de las distintas texturas musicales. A.1.2.2. Distinción auditiva entre música profana y religiosa en las diferentes etapas de la historia. A.1.2.3. Audición e identificación de las principales formas musicales que han surgido a lo largo de la historia. A.1.2.4. Audición de fragmentos correspondientes a las diferentes etapas evolutivas de la ópera así como de otras manifestaciones similares como la zarzuela. A.1.2.5. Identificación de bailes y danzas en las diferentes etapas de la historia. Ballet contemporáneo. A.1.2.6. Distinción de los fragmentos musicales más representativos de cada periodo musical. A.1.2.7. Audición de diferentes fragmentos correspondientes a diferentes movimientos de música contemporánea. A.2. Escucha. A.2.2.1. Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones de las diferentes etapas de la historia. A.2.2.2. Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada pieza musical e interpretación de otra. A.2.2.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración.
---------------------------------------	--

2 Interpretación, improvisación y creación escénica	B.1. Interpretación. B.1.2.1. Conocimiento y uso de técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de reconocimiento y expresión de emociones. B.1.2.2. Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de propuestas musicales de diferentes géneros, épocas, estilos y culturas, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con formas diversas de grafías. B.1.2.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos estilos, épocas y orígenes diversos: música culta, músicas del mundo, música actual. B.1.2.4. Tipos de texturas a través de la interpretación vocal e instrumental en grupo: monodia, contrapunto, homofonía y melodía acompañada. B.1.2.5. Normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute. B.2. Improvisación. B.2.2.1. Elementos básicos del lenguaje musical. Exploración con la voz e instrumentos de los parámetros del sonido, utilizándolos como medio de expresión. Entonación y reconocimiento auditivo de intervalos, escalas musicales, acordes y arpeggios básicos. Lectura y escritura de los elementos más básicos. B.2.2.2. Interés en explorar de forma creativa y cooperativa las posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros, así como las posibilidades del cuerpo y del movimiento como elementos de diversión, expresión y comunicación. B.2.2.3. Técnicas de improvisación guiada con estructuras melódicas, armónicas, o rítmicas. B.3. Creación Escénica. B.3.2.1. Procedimientos compositivos básicos: repetición, imitación variación, desarrollo, contraste.
--	---

	B.3.2.2 Sintaxis musical: célula, motivo, frase, tema. B.3.2.3. Grados de la escala. Tonalidad y modalidad. B.3.2.4. Bajo continuo, Forma sonata y Bajo Alberti. B.3.2.5. La música del siglo xx: Nuevas formas de representar la música. La atonalidad B.3.2.6. Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza.
--	---

3.Contextos y culturas c. CONTEXTOS Y CULTURAS	C.1. Culturas musicales. C.1.2.1. Los géneros y formas musicales: música religiosa, profana, escénica, tradicional, culta. C.1.2.2. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la historia de la música. C.1.2.4. Organología. La evolución de los instrumentos y sus familias en las distintas épocas y culturas. Agrupaciones vocales e instrumentales. C.2. Contextos y usos. C.2.2.1. Aproximación al papel de la mujer en la música mediante el conocimiento de las principales intérpretes y compositoras. C.2.2.2. Tradiciones sociales y musicales en otras etapas de la historia de la Música. Características y funciones de la música y la danza. C.2.2.3. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
--	---

- **1ª EVALUACIÓN: Edad Media y Renacimiento**
- **2ª EVALUACIÓN: Barroco y Clasicismo**
- **3ª EVALUACIÓN: Romanticismo, Nacionalismo, Siglo XX**

Durante todo el curso se realizará un montaje de una pieza musical, como mínimo; interpretada con los instrumentos del aula de práctica musical.

A lo largo del curso el alumnado de 2º ESO deberá leerse el libro “El asesinato del profesor de Música” como contribución de este Departamento al plan de lectura del centro.

10.3. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.

Criterio 1.2. Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

Criterio 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndose como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Criterio 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Criterio 3.2. Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Criterio 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Criterio 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial

No se plantea desde la asignatura de música una prueba teórica para la evaluación inicial, sino que ésta se llevará a cabo mediante la observación sistemática y directa de los alumnos durante las primeras semanas de clase. Los alumnos participan de manera activa en las primeras clases pudiendo observarse sus niveles de conocimiento previo de la asignatura así como las diferentes necesidades educativas especiales que pudieran observarse.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación se basan en la observación sistemática del alumno y del registro de sus trabajos, ejercicios orales y escritos, comportamiento, participación, etc, en clase. Debe de haber un número suficiente y variado de herramientas que nos permitan recabar información sobre el alumno.

Junto a la observación diaria del alumno se realizarán pruebas específicas tales como exámenes escritos, exposiciones orales y trabajos así como exámenes prácticos relacionados con la práctica instrumental, coral o coreográfica.

Podrán utilizarse para evaluar técnicas de observación, de desempeño o de rendimiento con los siguientes instrumentos de evaluación:

A) De observación:

- Registro anecdótico
- Guía de observación

B) De desempeño

- Portfolio
- Cuaderno del alumno: ejercicios propuestos en clase.
- Proyecto/Evidencias/Producto final de diferentes cuestiones de los temas, escritos, interactivos, audiovisuales, etc.
- Exposición de los trabajos desarrollados.

C) De rendimiento

- Prueba de interpretación vocal, instrumental o coreográfica.

Prueba escrita: con cuestiones referentes a los contenidos del tema a evaluar, libro de lectura obligatoria...con diferentes formatos.

Rúbricas

Evaluación

Criterios	Sobresaliente	Notable	Bien/Suficiente	Insuficiente
Comprender las características fundamentales de cada periodo artístico-musical	Demuestra un completo entendimiento de los conceptos y los aplica correctamente en todas las actividades	Demuestra un buen entendimiento de los conceptos y los aplica correctamente en la mayoría de las actividades	Demuestra un entendimiento básico de los conceptos y los aplica correctamente en algunas actividades	No demuestra un entendimiento adecuado de los conceptos y no los aplica correctamente en las actividades
Desarrollar habilidades de escucha activa y análisis de obras musicales	Participa activamente en las sesiones de escucha activa y aporta reflexiones y análisis pertinentes	Participa en las sesiones de escucha activa y aporta algunas reflexiones y análisis relevantes	Participa de manera pasiva en las sesiones de escucha activa y aporta pocos comentarios o análisis	No participa de manera activa en las sesiones de escucha activa y no aporta reflexiones o análisis
Practicar piezas instrumentales	Participa activamente en las sesiones de práctica instrumental, aplicando correctamente las técnicas y mostrando mejora en el desempeño	Participa en las sesiones de práctica instrumental, aplicando las técnicas y mostrando avances en el desempeño	Participa de manera pasiva en las sesiones de práctica instrumental, aplicando de forma limitada las técnicas y mostrando pocos avances en el desempeño	No participa de manera activa en las sesiones de práctica instrumental y no muestra avances en el desempeño

Valorar y apreciar la música como expresión artística	Demuestra un alto grado de interés y aprecio por la música, mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las obras musicales	Demuestra un interés y aprecio por la música, mostrando una actitud mayormente positiva y respetuosa hacia las obras musicales	Demuestra un interés limitado y aprecio básico por la música, mostrando una actitud neutral hacia las obras musicales	No demuestra interés ni aprecio por la música, mostrando una actitud negativa o desinteresada hacia las obras musicales
---	---	--	---	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones dependen del grado de cumplimiento de los objetivos marcados para la materia y se propone calificar siguiendo las siguientes proporciones: 30% práctica instrumental, vocal o coreográfica,, 50% teoría y 20% trabajo de clase, asistencia, participación y comportamiento en clase.

Las puntuaciones se expresarán numéricamente de 1 a 10. De 1 a 4 para el alumnado que no supere los objetivos previstos y de 5 a 10 para el alumno/a que haya superado los objetivos. El cálculo de la nota de cada evaluación responderá a la media ponderada de los ejercicios propuestos (teóricos y prácticos).

Para calificar cada prueba se tendrá en cuenta la rúbrica correspondiente a la situación de aprendizaje que aparece en el punto 11 de esta programación.

9.4. Situaciones de aprendizaje

- Se plantea la lectura de un cómic sobre diferentes etapas de la Historia de la música.
- Audición activa de diferentes piezas musicales vocales e instrumentales, religiosas y profanas que les ayuden a identificar las características de las diferentes etapas de la historia de la Música.
- Investigaciones breves sobre grandes figuras musicales femeninas de todas las etapas.
- Realización de un cantar de gesta actual. Rap sobre base musical dada.
- Lectura del códice robado sobre el Códice Calixtino.
- Lectura de Mecenas del siglo XXI sobre la financiación colectiva.
- Escenificación de danzas del renacimiento
- La realización de un scape room relacionada con el Barroco.
- Acompañamiento con ostinatos de percusión corporal de la chacona de El burgués gentilhomme de Lully.
- Elaboración de un programa de mano para un concierto.
- Lectura de El cabello de Beethoven sobre las causas de su muerte.
- La realización de un “Fakebook” de distintos compositores para realizar biografías de forma distinta y amena.
- Creación de una presentación audiovisual para una pieza programática.
- Acompañamiento con percusión corporal de Sacromonte de J.Turina
- Creación de una serie dodecafónica básica.
- Un trivial musical sobre diferentes aspectos de la música del siglo XX.

➤ **MATERIA :MÚSICA EN EXTREMADURA 3º ESO**

10.1. Competencias específicas

1. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto socio histórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 Y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación, incorporándose al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la práctica musical (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

10.2. Saberes básicos. TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos de la materia de Música están estructurados en tres bloques: Percepción y escucha; Interpretación, improvisación y creación escénica; Contextos y culturas.

1. PERCEPCIÓN Y ESCUCHA	A.1. Percepción. A.1.2.1. Reconocimiento auditivo de los principales elementos de la música tradicional y culta extremeña. A.1.2.2. Audición e identificación de distintas piezas folklóricas y cultas más representativas de nuestro repertorio musical. A.1.2.3. Reconocimiento de los elementos rítmicos, armónicos, formales y lingüísticos mas representativos de nuestro repertorio. A.1.2.4. Audición e identificación de música tradicional de nuestra comunidad tanto culta como popular. A.1.2.5. Bailes y danzas tradicionales Extremeñas: conocer las distintas tipologías. A.1.2.6. Adquisición de un amplio repertorio de canciones tradicionales extremeñas pertenecientes a los distintos ciclos del año profundizando en la melodía, armonía ritmo, forma y texto. A.2. Escucha. A.2.2.1. Interés para descubrir compositores, artistas y agrupaciones locales y regionales. A.2.2.2. Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical. A.2.2.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración. A.2.2.4. Participación en las manifestaciones musicales asociadas a las diferentes tradiciones del entorno próximo acaecidas a lo largo del año. A.2.2.5 Investigación y recogida de canciones a través de actividades intergeneracionales. Análisis en el aula y posterior difusión del material recogido.
---------------------------------------	--

2 Interpretación, improvisación y creación escénica	B.1. Interpretación. B.1.2.1. Lectura y escritura de la música folklórica extremeña: El castúo. B.1.2.2. Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de diferentes canciones populares extremeñas aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con formas diversas de grafías. B.1.2.3. Conocimiento y ejecución de los pasos y gestos asociados a nuestros bailes y danzas tradicionales. B.1.2.3. Manejo de instrumentos tradicionales básicos acompañando canciones sencillas. B.1.2.4. Conocimiento y práctica de los principales juegos tradicionales, cantinelas y retahílas. B.1.2.5. Respeto a las normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. B.1.2.6. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute. B.2. Improvisación. B.2.2.1. Elementos básicos del lenguaje musical: improvisación en canciones tradicionales y populares. B.2.2.2. Interés en explorar de forma creativa y cooperativa las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos tradicionales, así como las posibilidades del cuerpo y del movimiento como elementos de diversión, expresión y comunicación. B.2.2.3. Improvisación en la práctica de juegos populares B.3. Creación Escénica. B.3.2.1. Recrear fiestas tradicionales de nuestro entorno. B.3.2.2. Creación musical a través de la composición asistida por ordenador. B.3.2.3. Realización de proyectos musicales y audiovisuales: uso y adaptación del lenguaje musical a través de las nuevas tecnologías. Editores de partituras aplicaciones informáticas para editar audio o vídeo. B.3.2.4. Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza
--	---

3.Contextos y culturas CONTEXTOS Y CULTURAS	C.1. Culturas musicales. C.1.2.1. Los géneros y formas musicales tradicionales extremeñas C.1.2.2. Características musicales y compositores extremeños de todos los géneros. C.1.2.3. Conocimiento de la música folklórica y aproximación a los instrumentos y danzas tradicionales de España y Extremadura. C.1.2.4. Elementos de la indumentaria de las distintas zonas de Extremadura: masculina y femenina. C.1.2.5. Valoración del patrimonio cultural en general, y especialmente el local. C.1.2.6. La Orquesta de Extremadura: historia, objetivos, repertorio... C.1.2.7. Principales grupos folk extremeños como nexo entre la tradición y la modernidad. C.1.2.8. Principales Festivales de Música extremeños. WOMAD. C.1.2.9. Profundización en las principales manifestaciones rock de nuestra comunidad. C.2. Contextos y usos. C.2.2.1. Valoración de las posibilidades que ofrecen los espacios de creación joven. C.2.2.2. Aproximación al papel de la mujer en la música mediante el conocimiento de las principales intérpretes y compositoras extremeñas. C.2.2.3. Valoración de las principales tendencias y grupos así como el patrimonio musical extremeño en el ámbito de la música clásica y popular. C.2.2.4. Interiorización de la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. C.2.2.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
---	--

- **1ª EVALUACIÓN**

Bloque 1: Folklore extremeño.

A) Canto y expresión instrumental en la música tradicional

1. Elementos musicales y expresivos de la canción folklórica: Musicales: ritmo, melodía, armonía y forma. Expresivos: intensidad, tempo, timbre, articulación, fraseo y carácter.

2. Instrumentos tradicionales. Clasificación y principales zonas de uso.

3. Acompañamiento de canciones con instrumentos.

B) Lenguaje Musical

1. Elementos de la música tradicional: ritmo, melodía, armonía y textura.

2. Lectura y escritura de música folklórica.

C) Percepción musical

1. Audición de las piezas folklóricas y cultas más representativas de nuestro repertorio musical.

2. Disfrute con la audición de canciones tradicionales.

D. Lenguaje corporal

1. Bailes y danzas tradicionales de la localidad.

2. Reconocimiento de las indumentarias características de cada zona geográfica extremeña. 3. Participación activa para las distintas actividades y bailes que se propongan.

E. Juegos tradicionales

1. Valoración del componente musical de estos juegos.

F. Arte y cultura

1. La música en el ámbito de la cultura popular de la localidad: la música en las fiestas, ceremonias, celebraciones, etc.

2. Relación entre la música y los demás elementos del folklore general.

- **2ªEVALUACIÓN**

Bloque 2: La situación actual de la música en Extremadura: La orquesta de Extremadura, espacios de creación joven, festivales, grupos musicales extremeños.

1. Principales Festivales de Música Clásica, Folclórica, Pop-Rock, Étnica, etc, que se realizan en la Comunidad: WOMAD, Extremúsica, FESTIVAL CONTEMPOPRÁNEA. Albuquerque, FESTIVAL DE MÚSICA POR LA NATURALEZA “AMUS”. Villafranca de los Barros FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ DE BADAJOZ, FESTIVAL IBERICO DE MUSICA. Badajoz FESTIVAL GUOMAN, Guareña, festivales de Jazz en Cáceres, etc.
2. Los espacios de creación joven y las posibilidades que ofrecen para la práctica musical: Visita al más cercano.
3. Orquesta de Extremadura: historia, objetivos, repertorio. Asistencia a un concierto. .
4. Grupos de folk extremeños: nexo entre tradición y modernidad.
6. Grupos surgidos del WOMAD: de Perroflauta a Gecko Turner.
7. Rock en Extremadura: Extremoduro, Bucéfalo, Sinkope...
8. Jazz en Extremadura: Javier Arroyo, etc.

- **3ªEVALUACIÓN**

Bloque 3: Las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Música.

A) Electrónica musical:

1. Recorrido histórico por los avances en la tecnología musical
2. El proceso de grabación del sonido. El estudio de grabación. Los diferentes soportes.
3. El proceso de reproducción del sonido. Los equipos de música.

B) Informática musical:

1. La grabación y reproducción de sonidos. Principales programas.
2. La edición de partituras. Principales programas.

3. Los formatos de archivo MIDI, wave y mp3.

Durante todo el curso se realizará un montaje de una pieza musical, como mínimo; interpretada con los instrumentos del aula de práctica musical.

10.3. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.

Criterio 1.2. Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

Criterio 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndose como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Criterio 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Criterio 3.2. Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Criterio 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Criterio 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial

No se plantea desde la asignatura de música una prueba teórica para la evaluación inicial, sino que ésta se llevará a cabo mediante la observación sistemática y directa de los alumnos durante las primeras semanas de clase. Los alumnos participan de manera activa en las primeras clases pudiendo observarse sus niveles de conocimiento previo de la asignatura así como las diferentes necesidades educativas especiales que pudieran observarse.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación se basan en la observación sistemática del alumno y del registro de sus trabajos, ejercicios orales y escritos, comportamiento, participación, etc, en clase. Debe de haber un número suficiente y variado de herramientas que nos permitan recabar información sobre el alumno.

Junto a la observación diaria del alumno se realizarán pruebas específicas tales como exposiciones orales y trabajos así como exámenes prácticos relacionados con la práctica instrumental, coral o coreográfica. Los procedimientos de evaluación se basan en la observación sistemática del alumno y del registro de sus trabajos, ejercicios, comportamiento, participación, etc, en clase. Debe de haber un número suficiente y variado de herramientas que nos permitan recabar información sobre el alumno.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Trabajos de desarrollo de diferentes cuestiones de los temas, escritos, interactivos, audiovisuales, etc.
- Exposición de los trabajos desarrollados.
- Realización de ejercicios propuestos en clase.
- Prueba de interpretación vocal, instrumental o coreográfica.

Rúbrica

Evaluación				
Criterios	Sobresaliente	Notable	Bien/Suficiente	Insuficiente
Comprender los elementos fundamentales del folklore tradicional extremeño	Demuestra un completo entendimiento de los conceptos y los aplica correctamente en todas las actividades	Demuestra un buen entendimiento de los conceptos y los aplica correctamente en la mayoría de las actividades	Demuestra un entendimiento básico de los conceptos y los aplica correctamente en algunas actividades	No demuestra un entendimiento adecuado de los conceptos y no los aplica correctamente en las actividades
Desarrollar habilidades de escucha activa y análisis de obras musicales tradicionales y actuales extremeñas	Participa activamente en las sesiones de escucha activa y aporta reflexiones y análisis pertinentes	Participa en las sesiones de escucha activa y aporta algunas reflexiones y análisis relevantes	Participa de manera pasiva en las sesiones de escucha activa y aporta pocos comentarios o análisis	No participa de manera activa en las sesiones de escucha activa y no aporta reflexiones o análisis
Practicar piezas instrumentales y danzas	Participa activamente en las sesiones de práctica instrumental y danza aplicando correctamente las técnicas y mostrando mejora en el desempeño	Participa en las sesiones de práctica instrumental y danza aplicando las técnicas y mostrando avances en el desempeño	Participa de manera pasiva en las sesiones de práctica instrumental y danza aplicando de forma limitada las técnicas y mostrando pocos avances en el desempeño	No participa de manera activa en las sesiones de práctica instrumental y danza y no muestra avances en el desempeño
Valorar y apreciar la música como expresión artística	Demuestra un alto grado de interés y aprecio por la música, mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las obras musicales	Demuestra un interés y aprecio por la música, mostrando una actitud mayormente positiva y respetuosa hacia las obras musicales	Demuestra un interés limitado y aprecio básico por la música, mostrando una actitud neutral hacia las obras musicales	No demuestra interés ni aprecio por la música, mostrando una actitud negativa o desinteresada hacia las obras musicales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones dependen del grado de cumplimiento de los objetivos marcados para la materia y se propone calificar siguiendo las siguientes proporciones: 30% práctica instrumental, vocal o coreográfica,, 50% teoría y 20% trabajo de clase, asistencia, participación y comportamiento en clase.

Las puntuaciones se expresarán numéricamente de 1 a 10. De 1 a 4 para el alumnado que no supere los objetivos previstos y de 5 a 10 para el alumno/a que haya superado los objetivos. El cálculo de la nota de cada evaluación responderá a la media ponderada de los ejercicios propuestos (teóricos y prácticos).

Para calificar cada prueba se tendrá en cuenta la rúbrica correspondiente a la situación de aprendizaje que aparece en el punto 11 de esta programación.

10.4. Situaciones de aprendizaje

- Trabajo de campo: recabar información sobre canciones, bailes o instrumentos tradicionales locales, comenzando por la propia familia, especialmente los abuelos, si se conservan.
- Visita a la residencia de ancianos local para permitir intercambio de información y experiencias.
- Ejecución de piezas tradicionales acompañadas de instrumentos folklóricos.
- Aprendizaje de canciones tradicionales.
- Utilización del recurso del movimiento corporal unido al trabajo rítmico de la canción
- Actividades de recogida de datos sobre gestos y pasos habituales en la forma de billar tradicional.
- Adaptación de los pasos y gestos básicos de algún baile de la localidad.
- Aprendizaje de alguno de los bailes más significativos de la comunidad.
- Realización de algún montaje adaptado sobre representaciones tradicionales como “La Serrana de la Vera” o una boda tradicional piornalega.
- Aportar elementos de la indumentaria tradicional que se conserven como tradición familiar.
- Realizar una recreación costumbrista utilizando elementos de la indumentaria tradicional, haciéndolas coincidir con fiestas tradicionales como la “Chaquetía” .
- Asistencia a algún festival, fiesta tradicional o concierto de artista/as extremeños.
- Realización de proyectos audiovisuales.
- Una situación de aprendizaje que se plantea para la tercera evaluación es la realización del concierto didáctico. Con la participación de los alumnos en este espectáculo, los alumnos llevan todos los conocimientos teóricos aprendidos durante el curso a una situación vivencial como es la de interpretar música en directo. Con esta situación se despierta el interés por hacer música y por escuchar otros estilos que hagan el resto del alumnado, desarrollando el trabajo colaborativo y cooperativo y valorando el silencio y el respeto como parte esencial de la música.

➤ **MATERIA :MÚSICA 4º ESO**

10.1. Competencias específicas

1. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto socio histórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 Y CCEC2.

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación, incorporándose al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la práctica musical (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

9.2.Saberes básicos . TEMPORALIZACIÓN

	A.1. Percepción.
1. PERCEPCIÓN Y ESCUCHA	A.1.2.1. Audición de piezas de diferentes estilos musicales: análisis y descripción de sus principales características. A.1.2.2. Audición e identificación de distintos tipos del estilo de distintas música. A.1.2.3. Análisis crítico de distintas músicas y eventos musicales: opinión personal y argumentación. A.1.2.4. Identificación de las funciones de la música en la vida de las personas y en la sociedad. A.1.2.5. Discriminación del timbre característico de diferentes voces, efectos sonoros e instrumentos convencionales y electrónicos. A.1.2.6. Búsqueda de información sobre aspectos de la música en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas. A.1.2.7. Análisis de los procesos básicos de creación, edición y difusión musical.
	A.1.2.8. La música en la sociedad. La prensa y la crítica musical. A.1.2.9. Reconocimiento de la importancia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música A.1.2.10. Identificación de las distintas músicas tradicionales españolas y sus características. A.2. Escucha. A.2.2.1. Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares en vivo y registradas. A.2.2.2. Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical. A.2.2.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración. A.2.2.4. Nuevas formas de cantar la tradición.

2 Interpretación, improvisación y creación escénica	B.1. Interpretación. B.1.2.1. Interpretación de distintas piezas musicales o coreográficas: repertorio vocal e instrumental, patrones de batería. B.1.2.2. Participación activa en distintas tareas para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. B.1.2.3. Participación activa en un espectáculo musical propio. B.1.2.4. Participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute. B.2. Improvisación. B.2.2.1. Elementos básicos del lenguaje musical. Exploración con la voz e instrumentos de los parámetros del sonido, utilizándolos como medio de expresión. Entonación y reconocimiento auditivo de intervalos, escalas musicales, acordes y arpeggios básicos. Lectura y escritura de los elementos más básicos. B.2.2.2. Interés en explorar de forma creativa y cooperativa las posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros, así como las posibilidades del cuerpo y del movimiento como elementos de diversión, expresión y comunicación. B.2.2.3. Participación activa en distintas tareas para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. B.2.2.4. Técnicas de improvisación libre, exploración de parámetros del sonido y de movimiento corporal. B.2.2.5. Técnicas de improvisación guiada con estructuras melódicas, armónicas, o rítmicas B.3. Creación Escénica. B.3.2.1. Creación de una <i>performance</i>. B.3.2.2. Proyectos musicales y audiovisuales. B.3.2.3. Creación y modificación de partituras a través de Editores de partituras, B.3.2.4. Grabación y edición de audios con aplicaciones informáticas o de móvil libre, tales como Wavepad. B.3.2.5. La grabación y reproducción del sonido: Formatos de audio. Conversión de un audio a diferentes formatos.
--	---

	B.3.2.6. Grabación de vídeos y edición a través de editores de vídeo libre. B.3.2.8. Utilización de las nuevas tecnologías para exponer el contenido de su trabajo a los compañeros de clase y en Internet. B.3.2.9. Utilización de temas musicales para un programa de radio digital. B.3.2.10. Creación de un programa de radio.
--	--

3.Contextos y culturas	C.1.1. Identificación de las características del <i>jazz</i>. C.1.2. La música popular urbana y sus orígenes: Los estilos: <i>rock and roll, reggae, punk, heavy metal, glam rock</i>, música disco, <i>rock progresivo, rock sinfónico, pop, rap, rock alternativo, hardcore, grunge, indie, pop, folk</i>, música electrónica... C.1.3. La música popular urbana en España. C.1.4. Identificación del contexto social y cultural durante la movida madrileña. C.1.5. La música tradicional en España: Identificación de las distintas manifestaciones de la música tradicional de España. El flamenco. C.1.6. La música culta en España: Identifica las distintas manifestaciones de la música culta de España. Músicos y compositores. C.1.7. Reconocimiento de la importancia de conservar y transmitir la música culta española. C.1.8. Grabación y reproducción del sonido. C.1.9. La música en las producciones audiovisuales: radio, televisión y cine. C.1.10. El videoclip. C.1.11. La música para videojuegos. C.1.12. Análisis de la evolución de la música en el cine. C.1.13. La música en las artes escénicas: Performance, circo, ópera, ballet, musical C.1.14. La música en la publicidad. C.1.15. El espectáculo musical: espacios y profesionales de la música. C.1.16. Análisis del estado de la música en la sociedad actual. C.1.17. Los derechos de autor como pieza clave de la creación musical. C.1.18. Análisis de los distintos tipos de licencia: <i>copyright</i> y libres. C.1.19. Identificación del problema de la piratería.
--------------------------------------	--

- **1ªEVALUACIÓN**

- La música grabada: evolución.
- Música popular urbana: concepto y orígenes.
- El jazz y su evolución. Instrumentos musicales.
- Música popular urbana: evolución.
- La crítica musical

- **2ªEVALUACIÓN**

- Las funciones de la música en los distintos medios de comunicación: internet, radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.
- La música en el cine: tipos, características y funciones.
- La música en los videojuegos.
- El vídeo musical.
- La música en la publicidad.

- **3ªEVALUACIÓN**

- Profesiones vinculadas a la música: Letrista, compositor, arreglista, Dj, manager, productor.
- Los medios informáticos y electrónicos en su creación, grabación y difusión.
- El proceso de creación, producción y reproducción sonora: influencia de los avances tecnológicos en el uso y consumo de la música. La música en directo: espacios y acústica.
- Música tradicional española. El flamenco.
- La música étnica. Funciones. Organología, aspectos rítmicos, melódicos y formales.

Durante todo el curso se realizará un montaje de una pieza musical, como mínimo; interpretada con los instrumentos del aula de práctica musical.

10.3. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

Criterio 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Criterio 2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.

Criterio 3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Criterio 3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.

Criterio 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial

No se plantea desde la asignatura de música una prueba teórica para la evaluación inicial, sino que ésta se llevará a cabo mediante la observación sistemática y directa de los alumnos durante las primeras semanas de clase. Los alumnos participan de manera activa en las primeras clases pudiendo observarse sus niveles de conocimiento previo de la asignatura así como las diferentes necesidades educativas especiales que pudieran observarse.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación se basan en la observación sistemática del alumno y del registro de sus trabajos, ejercicios orales y escritos, comportamiento, participación, etc, en clase. Debe de haber un número suficiente y variado de herramientas que nos permitan recabar información sobre el alumno.

Junto a la observación diaria del alumno se realizarán pruebas específicas tales como trabajos de investigación, visionado de películas, realización de vídeos o spot publicitarios...exposición oral de trabajos así como exámenes prácticos relacionados con la práctica instrumental, coral o coreográfica.

Podrán utilizarse para evaluar técnicas de observación, de desempeño o de rendimiento con los siguientes instrumentos de evaluación:

A) De observación:

- Registro anecdótico
- Guía de observación

B) De desempeño

- Portfolio
- Cuaderno del alumno: ejercicios propuestos en clase.
- Proyecto/Evidencias/Producto final de diferentes cuestiones de los temas, escritos, interactivos, audiovisuales, etc.
- Exposición de los trabajos desarrollados.

C) De rendimiento

- Prueba de interpretación vocal, instrumental o coreográfica.

Rúbricas

Evaluación

Criterios	Sobresaliente	Notable	Bien/Suficiente	Insuficiente
Comprender los elementos que corresponden a: -surgimiento y evolución de la música popular y urbana -el cine, los videojuegos, la publicidad	Demuestra un completo entendimiento de los conceptos y los aplica correctamente en todas las actividades	Demuestra un buen entendimiento de los conceptos y los aplica correctamente en la mayoría de las actividades	Demuestra un entendimiento básico de los conceptos y los aplica correctamente en algunas actividades	No demuestra un entendimiento adecuado de los conceptos y no los aplica correctamente en las actividades

-la industria
discográfica
-Informática
musical

Desarrollar habilidades de escucha activa y análisis de obras musicales	Participa activamente en las sesiones de escucha activa y aporta reflexiones y análisis pertinentes	Participa en las sesiones de escucha activa y aporta algunas reflexiones y análisis relevantes	Participa de manera pasiva en las sesiones de escucha activa y aporta pocos comentarios o análisis	No participa de manera activa en las sesiones de escucha activa y no aporta reflexiones o análisis
Practicar técnicas de canto y práctica instrumental	Participa activamente en las sesiones de práctica vocal e instrumental aplicando correctamente las técnicas y mostrando mejora en el desempeño	Participa en las sesiones de práctica vocal e instrumental aplicando las técnicas y mostrando avances en el desempeño	Participa de manera pasiva en las sesiones de práctica vocal e instrumental aplicando de forma limitada las técnicas y mostrando pocos avances en el desempeño	No participa de manera activa en las sesiones de práctica vocal e instrumental y no muestra avances en el desempeño
Valorar y apreciar la música como expresión artística	Demuestra un alto grado de interés y aprecio por la música, mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las obras musicales	Demuestra un interés y aprecio por la música, mostrando una actitud mayormente positiva y respetuosa hacia las obras musicales	Demuestra un interés limitado y aprecio básico por la música, mostrando una actitud neutral hacia las obras musicales	No demuestra interés ni aprecio por la música, mostrando una actitud negativa o desinteresada hacia las obras musicales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones dependen del grado de cumplimiento de los objetivos marcados para la materia y se propone calificar siguiendo las siguientes proporciones: 30% práctica instrumental, vocal o coreográfica,, 50% teoría y 20% trabajo de clase, asistencia, participación y comportamiento en clase.

Las puntuaciones se expresarán numéricamente de 1 a 10. De 1 a 4 para el alumnado que no supere los objetivos previstos y de 5 a 10 para el alumno/a que haya superado los objetivos. El cálculo de la nota de cada evaluación responderá a la media ponderada de los ejercicios propuestos (teóricos y prácticos).

Para calificar cada prueba se tendrá en cuenta la rúbrica correspondiente a la situación de aprendizaje que aparece en el punto 11 de esta programación.

10.4. Situaciones de aprendizaje

- Investigación sobre distintos tipos de jazz.
- Investigación sobre alguno de los estilos de música moderna. Elaboración de un playlist con los ejemplos musicales más representativos.
- Investigación sobre el flamenco: origen, tipos, palos.
- Elaboración de una propuesta de festival que incluya música y actividades didácticas.
- Crear la web, el cartel y la imagen de un festival con alguna herramienta digital.
- Visionado de una película donde se analice los distintos tipos de música que se utilizan así como la función que cumplen.
- Creación de un cortometraje: guión, música, localizaciones
- Análisis de los estereotipos sociales y de género que se manifiestan en las óperas.
- Realización de un mapa conceptual con los profesionales de la tecnología musical y las herramientas musicales que utilizan.
- Grabación y manipulación de audios gracias a la aplicación móvil Wavepad.
- Realización de una cuña publicitaria. Diseñar, grabar y mezclar con un aplicación multipista.
- Realización de un podcast radiofónico en colaboración con la emisora del centro RadioMaimona.
- Realización de una crítica musical.
- Una situación de aprendizaje que se plantea para la tercera evaluación es la realización del concierto didáctico. Con la participación de los alumnos en este espectáculo, los alumnos llevan todos los conocimientos teóricos aprendidos durante el curso a una situación vivencial como es la de interpretar música en directo. Con esta situación se despierta el interés por hacer música y por escuchar otros estilos que hagan el resto del alumnado, desarrollando el trabajo colaborativo y cooperativo y valorando el silencio y el respeto como parte esencial de la música.

BACHILLERATO

➤ **MATERIA : ANÁLISIS MUSICAL I 1º Bachillerato**

La materia de Análisis Musical se divide en dos cursos, en los que se presentan los saberes de manera progresiva, siendo el segundo la continuación lógica del primero.

Las competencias específicas se articulan en torno a cuatro componentes fundamentales (identidad cultural, recepción cultural, autoexpresión y producción artística o cultural), que desarrollan las capacidades del alumnado a través del conocimiento, uso y aplicación del análisis musical como herramienta indispensable para comprender, disfrutar, investigar, descubrir y utilizar la música como medio de expresión.

Cada curso se estructura en bloques de saberes que integran los diferentes tipos de conocimientos, destrezas y actitudes. En primero de Bachillerato, bajo los enunciados de «Iniciación al análisis musical» (A) y «La forma musical» (B), los saberes básicos se centran en el desarrollo de la escucha activa, las capacidades analíticas y el manejo de las habilidades y destrezas necesarias para entender los elementos y estructuras que forman una propuesta musical. En segundo de Bachillerato, mediante la adquisición de saberes agrupados en dos epígrafes, «Técnicas de análisis musical» (A) y «Géneros musicales» (B), se seguirán perfeccionando los conocimientos musicales y el uso del análisis como herramienta tanto de profundización musical como de descubrimiento de los procesos creativos inherentes a los géneros musicales a través de diferentes propuestas artístico-musicales a lo largo de la historia.

10.1.Competencias específicas

1. Analizar los elementos musicales de diferentes manifestaciones artísticas a través del estudio de partituras, la escucha y el visionado activo de obras que forman parte del patrimonio cultural, describiendo y comparando sus características principales y desarrollando una opinión propia, así como una identidad personal e histórico-cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Establecer relaciones entre los elementos musicales de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto de creación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar obras y elaborar comentarios y críticas musicales mediante la consulta de distintas fuentes de información, utilizando una terminología adecuada, expresando juicios personales fundamentados y contribuyendo a la difusión del patrimonio musical extremeño a través de los medios disponibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CPSAA4, CC1, CE3, CCEC3.1.

4. Explorar y poner en práctica los procedimientos compositivos fundamentales y las tecnologías digitales, empleando los elementos y las estructuras musicales más adecuadas, creando obras sencillas e improvisaciones individuales y grupales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2.

5. Investigar sobre los usos de la música con fines terapéuticos y en combinación con otras formas de expresión artística, utilizando diferentes fuentes de información y analizando las características musicales de las obras, entendiendo de qué forma inciden determinados rasgos musicales en la salud y en las emociones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC2.

10.2. Saberes básicos . TEMPORALIZACIÓN

	A.1. Elementos analíticos.
A. INICIACIÓN AL ANÁLISIS MUSICAL	A.1.1.1. Elementos básicos de la música y la relación entre ellos: ritmo, tempo, melodía, armonía, textura, timbre, dinámica y agógica.
	A.1.1.2. Los géneros musicales.
	A.1.1.3. El texto: tratamiento y relación con la música.
	A.2. Técnicas de análisis.
	A.2.1.1. La escucha activa. Técnicas de análisis auditivo de obras de diferentes estilos y géneros.
	A.2.1.2. El estudio de partituras como soportes para el análisis.
	A.2.1.3. Estrategias de análisis de los elementos musicales de la partitura con apoyo de la audición.
	A.2.1.4. Técnicas de análisis auditivo de obras de diferentes estilos y géneros.
	A.3. Difusión musical.
	A.3.1.1. Reseñas musicales.

	A.3.1.2. Recursos digitales y aplicaciones musicales para la investigación, la composición y la difusión musical. A.3.1.3. Derechos de autor y propiedad intelectual.
--	---

B.	B.1. Elementos musicales.
LA FORMA MUSICAL.	B.1.1.1. Elementos básicos de la organización estructural musical: célula, motivo, frase y semifrase, período, sección y movimiento, melodía, ritmo. B.1.1.2. Elementos básicos de la organización estructural musical: armonía, cadencias, textura y timbre.
	B.2. Principios compositivos.
	B.2.1.1. Principios compositivos fundamentales: repetición, secuencia, imitación, variación, contraste y desarrollo. B.2.1.2. Aplicación práctica de principios compositivos fundamentales.
	B.3. Organización y función de las estructuras musicales.
	B.3.1.1. Tipología de formas musicales: simples, compuestas y libres. Formas-tipo. B.3.1.2. Función de la música en combinación con otras manifestaciones artísticas.

- **1ªEVALUACIÓN**

- Elementos básicos de la música: ritmo, melodía, tempo, armonía, escalas y grados.
- Textura musical. Tipos.
- El timbre
- La dinámica
- La agógica
- Los géneros musicales.
- Música y texto. La canción.

- **2ªEVALUACIÓN**

- Análisis de piezas musicales, auditivamente y a través de la partitura.
- La difusión musical.
- Elementos básicos de la organización estructural musical.

- **3ªEVALUACIÓN**

- Principios compositivos fundamentales: repetición, secuencia, imitación, variación, contraste y desarrollo. Reconocimiento en piezas musicales sencillas.
- Tipos de formas musicales: simples, compuestas y libres.
- Función de la música en colaboración con otras manifestaciones artísticas: ópera, ballet, teatro musical, performance...

Durante todo el curso se realizará un montaje de una pieza musical, como mínimo; interpretada con los instrumentos del aula de práctica musical.

10.3. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Identificar los elementos que constituyen una obra musical y su función dentro de la composición a través de la escucha activa y con apoyo de la partitura.

Criterio 1.2. Describir las características musicales básicas de una obra a partir de la escucha activa, el estudio de partituras y otros soportes musicales, analizando sus elementos constitutivos y organizándose de una manera estructurada y respetuosa.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Analizar, de forma guiada, obras musicales, identificando los elementos técnicos básicos, la estructura formal y los procedimientos compositivos utilizados, apoyándose en distintos medios y soportes, a la vez que respetando las opiniones de los demás.

Criterio 2.2. Asociar las obras analizadas con su contexto de creación, investigando sobre su autor o autora y su época, relacionando el momento de su creación y el momento actual con respeto y comprensión a los condicionantes sociales, históricos y culturales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Expresar una opinión propia, informada y fundamentada, sobre las obras analizadas, utilizando un vocabulario musical adecuado.

Criterio 3.2. Publicar reseñas musicales en los medios disponibles, analógicos y digitales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Reproducir patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales de obras analizadas, aplicando estrategias de memorización y utilizando la interpretación vocal, corporal o instrumental en proyectos musicales grupales.

Criterio 4.2. Generar nuevas ideas musicales, combinando patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales previamente analizados e interiorizados.

Criterio 4.3. Utilizar, de forma guiada, las tecnologías digitales en la composición musical.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar las funciones que cumple la música cuando se asocia con otras formas de expresión (cine, teatro, danza...), analizando sus características y el efecto que genera en el espectador.

Criterio 5.2. Expresar libremente y con actitud abierta las impresiones y sentimientos producidos por la música escuchada, utilizando argumentos, basados en el análisis de elementos musicales, que muestren el desarrollo del pensamiento crítico.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación se basan en la observación sistemática del alumno y del registro de sus trabajos, ejercicios, comportamiento, participación, etc, en clase. Debe de haber un número suficiente y variado de herramientas que nos permitan recabar información sobre el alumno.

Junto a la observación diaria del alumno se realizarán pruebas específicas tales como exposiciones orales y trabajos así como exámenes prácticos relacionados con la práctica instrumental, coral o coreográfica. Los procedimientos de evaluación se basan en la observación sistemática del alumno y del registro de sus trabajos, ejercicios, comportamiento, participación, etc, en clase. Debe de haber un número suficiente y variado de herramientas que nos permitan recabar información sobre el alumno.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Trabajos de desarrollo de diferentes cuestiones de los temas, escritos, interactivos, audiovisuales, etc.
- Exposición de los trabajos desarrollados.
- Realización de ejercicios propuestos en clase.
- Prueba de interpretación vocal, instrumental o coreográfica.

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL I - 1.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
1. Distinguir auditivamente los diferentes elementos estructurales de una obra musical cualquier estilo, consolidando unos correctos hábitos de escucha, para describir de forma clara y concisa sus principales características. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de percepción auditiva del alumnado para reconocer los diversos timbres y voces que intervienen en una pieza, cualesquiera que sean sus combinaciones, distinguir los diferentes planos melódicos, rítmicos y las secciones, identificando los momentos de tensión y distensión de la obra, la forma en la que se alcanza el punto culminante y las distintas texturas por las que se desarrolla la misma, para entender de forma global la relación entre la estructura y sus elementos constitutivos. Además, se debe verificar si explica las características de las audiciones, a través de exposiciones orales o escritas, con el apoyo de variadas formas de representación gráfica (esquemas, musicogramas, diagramas, cronogramas...), describiendo con claridad y orden la secuencia hechos, empleando un lenguaje técnico apropiado y apreciando la obra de arte en su conjunto con una postura abierta al aprendizaje continuo. Asimismo, se comprobará que el alumnado o consolide unos buenos hábitos de escucha (silencio, atención, concentración, focalización de la escucha...), contrasta sus conclusiones con las del resto del grupo para mejorar su comprensión de la audición y realiza aportaciones a otras personas favoreciendo el establecimiento de un clima de confianza y respeto durante la interpretación, exposición o comentario de trabajos.	Distingue auditivamente con imprecisiones e incorrecciones importantes los diferentes elementos estructurales (secuencias rítmicas, secciones, momentos de tensión y distensión, texturas, melodías) de una pieza musical de cualquier estilo musical y explica con dificultades las características de las mismas haciendo uso de esquemas, musicogramas, etc., empleando un lenguaje coloquial y un léxico impreciso y pobre . Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos de escucha poco consolidados , mostrando penas atención y concentración para entresacar conclusiones incoherentes e incongruentes y debatirlas con el resto del grupo con argumentos incorrectos, poco o nada razonados ni fundamentados .	Distingue auditivamente sin imprecisiones ni incorrecciones importantes los diferentes elementos estructurales (secuencias rítmicas, secciones, momentos de tensión y distensión, texturas, melodías) de una pieza musical de cualquier estilo musical y explica, a veces intuitivamente con argumentos sencillos , las características de las mismas haciendo uso de esquemas, musicogramas, etc., empleando un lenguaje técnico apropiado aunque básico . Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos de escucha en vías de consolidación , mostrando cierta atención y concentración para entresacar conclusiones cometiendo leves incoherencias o ambigüedades y debatirlas con el resto del grupo con argumentos con razonamiento sencillo y fundamentación básica .	Distingue auditivamente con bastante precisión y corrección los diferentes elementos estructurales (secuencias rítmicas, secciones, momentos de tensión y distensión, texturas, melodías) de una pieza musical de cualquier estilo musical y explica, con argumentos correctos , las características de las mismas haciendo uso de esquemas, musicogramas, etc., empleando un lenguaje técnico apropiado y variado . Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos de escucha generalmente consolidados , mostrando momentos de gran atención y concentración para entresacar conclusiones coherentes y debatirlas con el resto del grupo con argumentos correctos en lo fundamental y razonados .	Distingue auditivamente con mucha precisión y corrección los diferentes elementos estructurales (secuencias rítmicas, secciones, momentos de tensión y distensión, texturas, melodías) de una pieza musical de cualquier estilo musical y explica, con argumentos correctos y razonados , las características de las mismas haciendo uso de esquemas, musicogramas, etc., empleando un lenguaje técnico apropiado, variado y riguroso . Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos de escucha consolidados , mostrando constante atención y concentración para entresacar conclusiones coherentes y debatirlas con el resto del grupo con argumentos correctos, bien razonados y fundamentados .	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL I - 1.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS													
					1	2	3	4	5	6	7							
2. Analizar la partitura de una obra musical identificando los elementos estructurales, los procesos de organización y las texturas, con el fin de explicar sus principales características. Este criterio propone verificar si el alumnado distingue en la partitura los diferentes elementos estructurales que intervienen en la pieza, identificando sus componentes melódicos, rítmicos y de dinámica, así como las diferentes texturas, para entender forma global la relación entre la escritura musical y su resultado sonoro o auditivo. Además se debe verificar si describe las características principales de la obra, a través de exposiciones orales o escritas, con el apoyo de diversas formas de representación gráfica (musicogramas, esquemas formales, etc.), empleando un lenguaje técnico apropiado, claro y conciso, y si aprecia la obra de arte en su conjunto, con una postura abierta al aprendizaje continuo. Asimismo, se comprobará que el alumnado durante el análisis consolida unos buenos hábitos de escucha (silencio, atención, concentración, focalización de la escucha...), contrasta sus conclusiones con las del resto del grupo para mejorar su comprensión de la partitura y realiza aportaciones a otras personas favoreciendo el establecimiento de un clima de confianza y respeto durante la exposición o comentario de los resultados del análisis.	Analiza la partitura de una obra musical, con ayuda constante y cometiendo graves incorrecciones , identifica los diferentes elementos estructurales (plano melódico, rítmica, dinámica, textura), con grandes imprecisiones , y explica las características principales de la obra con dificultades haciendo uso de esquemas, musicogramas, etc., empleando un lenguaje coloquial y un léxico impreciso y pobre . Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos de escucha poco consolidados , mostrando penas atención y concentración para entresacar conclusiones incoherentes e incongruentes y debatirlas con el resto del grupo con argumentos incorrectos, poco o nada razonados ni fundamentados .	Analiza la partitura de una obra musical, con ayuda puntual a partir de orientaciones y con incorrecciones leves , identifica los diferentes elementos estructurales (plano melódico, rítmica, dinámica, textura), siguiendo un patrón o esquema y sin imprecisiones importantes , y explica las características principales de la obra a veces intuitivamente con argumentos sencillos haciendo uso de esquemas, musicogramas, etc., empleando un lenguaje técnico apropiado, claro y conciso, aunque básico . Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos de escucha en vías de consolidación , mostrando cierta atención y concentración para entresacar conclusiones cometiendo leves incoherencias o ambigüedades y debatirlas con el resto del grupo con argumentos con razonamiento sencillo y fundamentación básica .	Analiza la partitura de una obra musical de forma autónoma y con corrección en lo fundamental , identifica los diferentes elementos estructurales (plano melódico, rítmica, dinámica, textura), siguiendo pautas sencillas y con bastante precisión y explicando las características principales de la obra con argumentos correctos haciendo uso de esquemas, musicogramas, etc., empleando un lenguaje técnico apropiado, claro, conciso y variado . Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos de escucha generalmente consolidados , mostrando momentos de gran atención y concentración para entresacar conclusiones coherentes y debatirlas con el resto del grupo con argumentos correctos, bien razonados y fundamentados .	Analiza la partitura de una obra musical de manera totalmente autónoma y con corrección en lo fundamental y lo secundario , identifica los diferentes elementos estructurales (plano melódico, rítmica, dinámica, textura) con soltura y mucha precisión y explicando las características principales de la obra con argumentos correctos y razonados haciendo uso de esquemas, musicogramas, etc., empleando un lenguaje técnico apropiado, claro, conciso y variado y riguroso . Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos de escucha consolidados , mostrando constante atención y concentración para entresacar conclusiones coherentes y debatirlas con el resto del grupo con argumentos correctos, bien razonados y fundamentados .	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIA DIGITAL		APRENDER A APRENDER		COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS		SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR		CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL I - 1.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	
3. Analizar auditivamente una obra de cualquier estilo para identificar las diferentes formas musicales y distinguir los procedimientos compositivos con el fin de elaborar comentarios críticos sobre la pieza escuchada. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para identificar los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma de una obra musical escuchada (elaboración de materiales, repetición, contraste y variación), así como la coherencia y cohesión entre ellos, y para reflejar en esquemas formales las diferentes secciones y subsecciones de las que se compone, con el fin de identificar la forma tipo. También se quiere comprobar que realiza comentarios, descripciones o críticas orales o escritas, utilizando el lenguaje técnico apropiado, ya sea de audiciones propuestas por profesorado como por el alumnado o de un concierto en vivo. Asimismo se pretende evaluar si elabora un plan de búsqueda de información adecuada para complementar lo escuchado y enriquecer sus propias opiniones, tomando conciencia de sus fortalezas y limitaciones en el análisis auditivo, y para fundamentar las conclusiones que ha establecido a partir de la escucha individual y la comprensión conjunta con el grupo de iguales.	Analiza auditivamente, con ayuda constante y cometiendo graves incorrecciones, diferentes piezas musicales de cualquier estilo e identifica con grandes imprecisiones , los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma musical y las diferentes secciones, haciendo uso de esquemas formales. Realiza, en gran medida inacabado e inapropiado , comentarios, descripciones, críticas, etc. de las piezas escuchadas, enriquecidas por un plan de búsqueda de información de carácter elemental que complementa lo escuchado, con un lenguaje coloquial y un léxico impreciso y pobre .	Analiza auditivamente, con ayuda puntual a partir de orientaciones y con incorrecciones leves, diferentes piezas musicales de cualquier estilo e identifica, siguiendo un patrón o esquema y sin imprecisiones importantes , los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma musical y las diferentes secciones, haciendo uso de esquemas formales. Realiza, con acabado mejorable a lo solicitado , comentarios, descripciones, críticas, etc. de las piezas escuchadas, enriquecidas por un plan de búsqueda de información de carácter general que complementa lo escuchado, con un lenguaje técnico apropiado, aunque básico .	Analiza auditivamente, de forma autónoma y con corrección en lo fundamental, diferentes piezas musicales de cualquier estilo e identifica, correctamente siguiendo pautas sencillas , los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma musical y las diferentes secciones, haciendo uso de esquemas formales. Realiza, convenientemente y con acabado adecuado , comentarios, descripciones, críticas, etc. de las piezas escuchadas, enriquecidas por un plan de búsqueda de información pertinente que complementa lo escuchado, con un lenguaje técnico apropiado y variado .	Analiza auditivamente, de manera totalmente autónoma y con corrección en lo fundamental y lo secundario, diferentes piezas musicales de cualquier estilo e identifica con gran dominio los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma musical y las diferentes secciones, haciendo uso de esquemas formales. Realiza, con propiedad y acabado destacable , comentarios, descripciones, críticas, etc. de las piezas escuchadas, enriquecidas por un plan de búsqueda de información pertinente y relevante que complementa lo escuchado, con un lenguaje técnico apropiado, variado y riguroso .	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIA DIGITAL		APRENDER A APRENDER	
									COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS			
									SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR			
									CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES			

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL I - 1.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
4. Analizar sobre la partitura las diferentes secciones de una pieza musical de cualquier estilo previamente escuchada y distinguir los procedimientos compositivos básicos para elaborar comentarios utilizando la terminología adecuada. Se persigue constatar con este criterio si el alumnado distingue los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma (repetición y contraste), así como su coherencia musical y equilibrio estructural, a partir del análisis de una partitura musical sencilla reflejando en esquemas simples, y a diferentes niveles de concreción, las secciones y subsecciones de las que se compone, jerarquizando los datos obtenidos con el fin de distinguir la forma tipo. Asimismo, se quiere valorar si realiza, utilizando el léxico propio de la música, descripciones orales o escritas de las pieza analizadas, ya sea a propuesta del profesorado o del alumnado, comparando sus conclusiones con las del grupo clase y las de otras personas para juzgar la validez de sus resultados, haciendo explícitas sus opiniones con un espíritu crítico.	Analiza, con ayuda constante y cometiendo graves incorrecciones, la partitura de una pieza musical de cualquier estilo, previamente escuchada, y distingue con grandes imprecisiones los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma y las diferentes secciones, haciendo uso de esquemas formales. Describe con dificultad la pieza analizada, utilizando un léxico impreciso y pobre, y comunica oralmente o por escrito sus conclusiones y opiniones, comparándolas sin asertividad y de forma confusa con las de otras personas.	Analiza, con ayuda puntual a partir de orientaciones y con incorrecciones leves, la partitura de una pieza musical de cualquier estilo, previamente escuchada, y distingue, siguiendo un patrón o esquema y sin imprecisiones importantes, los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma y las diferentes secciones, haciendo uso de esquemas formales. Describe, a veces intuitivamente con argumentos sencillos, la pieza analizada, utilizando un léxico propio de la música, aunque básico, y comunica oralmente o por escrito sus conclusiones y opiniones, comparándolas con cierta inseguridad y dudas importantes con las de otras personas.	Analiza, de forma autónoma y con corrección en lo fundamental, la partitura de una pieza musical de cualquier estilo, previamente escuchada, y distingue, correctamente siguiendo pautas sencillas, los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma y las diferentes secciones, haciendo uso de esquemas formales. Describe con argumentos correctos la pieza analizada, utilizando un léxico propio de la música variado, y comunica oralmente o por escrito sus conclusiones y opiniones, comparándolas con seguridad y claridad con las de otras personas.	Analiza, de manera totalmente autónoma y con corrección en lo fundamental y lo secundario, la partitura de una pieza musical de cualquier estilo, previamente escuchada, y distingue con gran dominio los diferentes procedimientos compositivos generadores de la forma y las diferentes secciones, haciendo uso de esquemas formales. Describe con argumentos correctos y razonados la pieza analizada, utilizando un léxico propio de la música variado y riguroso, y comunica oralmente o por escrito sus conclusiones y opiniones, comparándolas con asertividad y claridad con las de otras personas.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL I - 1.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
5. Reconocer las diferencias o relaciones entre diversas piezas musicales a través de la audición para distinguir aspectos característicos o estilísticos, así como establecer la relación entre música y texto. Este criterio tiene el propósito de evaluar la capacidad del alumnado para realizar una escucha comparada entre varias obras de las seleccionadas por el profesorado o las propuestas por el alumnado y distinguir elementos estructurales, armónicos, rítmicos o tímbricos característicos de sus estilos, épocas o contextos. También determina cometiendo errores la relación entre la música y el texto en piezas de diferentes épocas y estilos. Finalmente, elabora explicaciones con insuficiente desarrollo sin fundamentar ni razonar, con los resultados de sus comparaciones, enriquecidas por un plan de búsqueda de información de carácter elemental no contrastada, que comunica utilizando diversas formas de expresión con el apoyo de aplicaciones para la edición de contenidos, con un lenguaje impreciso y pobre.	Establece de manera incompleta las diferencias y relaciones entre varias obras musicales cuando las compara auditivamente, distinguiendo sin diferenciar con claridad sus elementos estructurales, armónicos, rítmicos o tímbricos característicos de sus estilos, épocas o contextos. También determina cometiendo errores la relación entre la música y el texto en piezas de diferentes épocas y estilos. Finalmente, elabora explicaciones con insuficiente desarrollo sin fundamentar ni razonar, con los resultados de sus comparaciones, enriquecidas por un plan de búsqueda de información de carácter elemental no contrastada, que comunica utilizando diversas formas de expresión con el apoyo de aplicaciones para la edición de contenidos, con un lenguaje impreciso y pobre.	Establece la mayoría las diferencias y relaciones entre varias obras musicales cuando las compara auditivamente, distinguiendo a partir de ejemplos sus elementos estructurales, armónicos, rítmicos o tímbricos característicos de sus estilos, épocas o contextos. También determina en términos generales la relación entre la música y el texto en piezas de diferentes épocas y estilos. Finalmente, elabora explicaciones brevemente desarrolladas y fundamentadas y razonadas de forma superficial con los resultados de sus comparaciones, enriquecidas por un plan de búsqueda de información fiable de carácter general, que comunica utilizando diversas formas de expresión con el apoyo de aplicaciones para la edición de contenidos, con un lenguaje técnico apropiado, aunque básico.	Establece con detalle las diferencias y relaciones entre varias obras musicales cuando las compara auditivamente, distinguiendo casi siempre sus elementos estructurales, armónicos, rítmicos o tímbricos característicos de sus estilos, épocas o contextos. También determina de forma bastante precisa la relación entre la música y el texto en piezas de diferentes épocas y estilos. Finalmente, elabora explicaciones fundamentadas y adecuadas con los resultados de sus comparaciones, enriquecidas por un plan de búsqueda de información fiable y pertinente, que comunica utilizando diversas formas de expresión con el apoyo de aplicaciones para la edición de contenidos, con un lenguaje técnico apropiado y variado.	Establece con exhaustividad las diferencias y relaciones entre varias obras musicales cuando las compara auditivamente, distinguiendo con claridad sus elementos estructurales, armónicos, rítmicos o tímbricos característicos de sus estilos, épocas o contextos. También determina con precisión destacada la relación entre la música y el texto en piezas de diferentes épocas y estilos. Finalmente, elabora explicaciones fundamentadas y razonadas de manera extensa y correcta con los resultados de sus comparaciones, enriquecidas por un plan de búsqueda de información fiable, pertinente y relevante, que comunica utilizando diversas formas de expresión con el apoyo de aplicaciones para la edición de contenidos, con un lenguaje técnico apropiado, variado y riguroso.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones dependen del grado de cumplimiento de los objetivos marcados para la materia y se propone calificar siguiendo las siguientes proporciones: 40% práctica instrumental, vocal o coreográfica,, 40% teoría y 20% trabajo de clase, asistencia, participación y comportamiento en clase.

Las puntuaciones se expresarán numéricamente de 1 a 10. De 1 a 4 para el alumnado que no supere los objetivos previstos y de 5 a 10 para el alumno/a que haya superado los objetivos. El cálculo de la nota de cada evaluación responderá a la media ponderada de los ejercicios propuestos (teóricos y prácticos). Para calificar cada prueba se tendrá en cuenta la rúbrica correspondiente a la situación de aprendizaje que aparece en el punto 11 de esta programación.

10.4. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias musicales del alumnado fuera de clase, de modo que el aula no se interprete como desconectada de su realidad sino como un lugar de aprendizaje que lo motiva a esforzarse y a descubrir nuevos horizontes. Partir de propuestas cercanas puede ser una manera de conectar la realidad del alumnado (sus intereses, demandas, necesidades y expectativas) a la realidad del aula.

Por otra parte, la participación en actividades musicales para celebrar días escolares o la realización de actividades y proyectos en colaboración con otras materias también favorecerá la motivación y el disfrute individual y grupal del alumnado, posibilitando así un mayor compromiso con el proceso didáctico y la transferencia de aprendizajes a diferentes contextos (formales, no formales e informales).

Para lograr una verdadera inclusión y compensar desigualdades relacionadas con las diferencias individuales, será importante que se diversifique al máximo la elección de los recursos instrumentales y

tecnológicos con los que llevar a cabo dichas actividades. Estos recursos deben favorecer diferentes formas de representación de la información para el alumnado. En el aula de música pueden entrar en juego recursos tan versátiles como la voz y el cuerpo, instrumentos musicales variados, dispositivos móviles u ordenadores, para promover formas de aprendizaje con las que se puedan desarrollar de un modo más eficaz el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo en equipo y colaborativo, el aprendizaje reflexivo, el aprendizaje por proyectos, la búsqueda, selección y organización de la información, etc.

Las situaciones de aprendizaje también pueden contextualizarse fuera del ámbito escolar. Asistir a conciertos o participar en actividades musicales. Conocer compositores, festivales de música, asociaciones, empresas promotoras y productoras...es importante reconocer así mismo el valor que las mujeres han aportado y siguen aportando a nuestra música, reconociendo su trabajo y teniéndolo siempre presente en investigaciones y bibliografías para que ocupen el lugar que les corresponde.

- Realizar en parejas un listado de piezas musicales clásicas o de música popular que hayan sido escritas en compás binario, ternario y cuaternario y posteriormente hacer una puesta en común.
- Analizar una canción, con ayuda de su audio y partitura, para identificar los distintos tipos de melodías.
- Identificar los cambios de tempo en alguna de las piezas más significativas del repertorio clásico.
- Partiendo de la melodía de una canción construir distintos tipos de textura.
- Realizar un trabajo de investigación sobre los distintos géneros musicales. Se completará con una presentación que luego expondrán a sus compañeros.
- Análisis de una canción dada respecto a la relación música-texto: pronunciación, acentuación, signos de puntuación, temas más habituales, uso de tópicos latinos...
- Analizar una partitura dada identificando los principales elementos de su estructura.
- Sobre un guión básico dado analizar una canción a elegir libremente donde se puedan establecer los principales elementos de la forma musical.
- Por equipos repartirse los distintos tipos de formas musicales básicas. buscar una pieza que corresponda con dicha forma, analizarla y exponer las conclusiones al resto.
- Sobre una melodía dada practicar los principios compositivos fundamentales: repetición, imitación, variación, y contraste.
- Una situación de aprendizaje que se plantea para la tercera evaluación es la realización del concierto didáctico. Con la participación de los alumnos en este espectáculo, los alumnos llevan todos los conocimientos teóricos aprendidos durante el curso a una situación vivencial como es la de interpretar música en directo. Con esta situación se despierta el interés por hacer música y por escuchar otros estilos que hagan el resto del alumnado, desarrollando el trabajo colaborativo y cooperativo y valorando el silencio y el respeto como parte esencial de la música.

➤ **MATERIA : ANÁLISIS MUSICAL II 2ºBachillerato**

10.1.Competencias específicas

1. Analizar los elementos musicales de diferentes manifestaciones artísticas a través del estudio de partituras, la escucha y el visionado activo de obras que forman parte del patrimonio cultural, describiendo y comparando sus características principales y desarrollando una opinión propia, así como una identidad personal e histórico-cultural.
2. Establecer relaciones entre los elementos musicales de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto de creación.
3. Analizar obras y elaborar comentarios y críticas musicales mediante la consulta de distintas fuentes de información, utilizando una terminología adecuada, expresando juicios personales fundamentados y contribuyendo a la difusión del patrimonio musical extremeño a través de los medios disponibles.
4. Explorar y poner en práctica los procedimientos compositivos fundamentales y las tecnologías digitales, empleando los elementos y las estructuras musicales más adecuadas, creando obras sencillas e improvisaciones individuales y grupales.
5. Investigar sobre los usos de la música con fines terapéuticos y en combinación con otras formas de expresión artística, utilizando diferentes fuentes de información y analizando las características musicales de las obras, entendiendo de qué forma inciden determinados rasgos musicales en la salud y en las emociones.

10.2.Saberes básicos. TEMPORALIZACIÓN

	A.1. Técnicas de análisis.
A.	A.1.1. La comparación como técnica analítica.
Técnicas de análisis musical.	A.1.1.2. Técnicas de análisis de audición y de partituras.
	A.1.1.3. Técnicas para el análisis del contexto de creación. El pensamiento de la persona creadora, los condicionantes contextuales y la interpretación de la obra.
	A.1.1.4. Técnicas de análisis a través de la práctica interpretativa vocal, instrumental y corporal.
	A.2. Comentario y crítica musical
	A.2.1.1.Comentarios y críticas musicales.
	A.2.2.2. Recursos digitales para la investigación, la composición y la difusión musical.
	A.2.2.3. Derechos de autor y propiedad intelectual.

	B.1. Evolución histórica.
B. Géneros musicales.	B.1.2.1. Las características sonoras y estilísticas de la música desde la Edad Media hasta la actualidad. Compositores y compositoras relevantes en los distintos periodos. B.1.2.2. Las formas y los géneros musicales desde la Edad Media hasta la actualidad: música vocal, instrumental y escénica B.1.2.3. Evolución organológica B.2. Música y sociedad. B.2.2.1. Uso de la música con fines terapéuticos. B.2.2.2. Influencia de la música en el estado de ánimo y en las emociones. B.2.2.3. Funciones de la música en combinación con otras artes. B.2.2.4. Efectos de la contaminación sonora.

- **1ªEVALUACIÓN**

- Técnicas de análisis.
- Comentarios y críticas musicales
- Recursos digitales aplicados a la composición, difusión e investigación musical.
- Los derechos de autor y la propiedad intelectual.

- **2ªEVALUACIÓN**

- Características sonoras y estilísticas de la música en cada etapa de la historia desde la Edad Media.
- Principales compositoras y compositores de cada etapa.
- Principales formas y géneros musicales desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Evolución de la organología.

- **3ªEVALUACIÓN**

- Uso de la música con fines terapéuticos. Influencia en nuestro estado de ánimo.
- Funciones de la música en combinación con otras artes
- Efectos de la contaminación acústica.

Durante todo el curso se realizará un montaje de una pieza musical, como mínimo; interpretada con los instrumentos del aula de práctica musical.

10.3. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Identificar los elementos que constituyen una obra musical y su función dentro de la composición a través de la escucha activa y con apoyo de la partitura.

Criterio 1.2. Describir las características musicales básicas de una obra a partir de la escucha activa, el estudio de partituras y otros soportes musicales, analizando sus elementos constitutivos y organizándose de una manera estructurada y respetuosa.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Analizar, de forma guiada, obras musicales, identificando los elementos técnicos básicos, la estructura formal y los procedimientos compositivos utilizados, apoyándose en distintos medios y soportes, a la vez que respetando las opiniones de los demás.

Criterio 2.2. Asociar las obras analizadas con su contexto de creación, investigando sobre su autor o autora y su época, relacionando el momento de su creación y el momento actual con respeto y comprensión a los condicionantes sociales, históricos y culturales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Expresar una opinión propia, informada y fundamentada, sobre las obras analizadas, utilizando un vocabulario musical adecuado.

Criterio 3.2. Publicar reseñas musicales en los medios disponibles, analógicos y digitales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Reproducir patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales de obras analizadas, aplicando estrategias de memorización y utilizando la interpretación vocal, corporal o instrumental en proyectos musicales grupales.

Criterio 4.2. Generar nuevas ideas musicales, combinando patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales previamente analizados e interiorizados.

Criterio 4.3. Utilizar, de forma guiada, las tecnologías digitales en la composición musical.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar las funciones que cumple la música cuando se asocia con otras formas de expresión (cine, teatro, danza...), analizando sus características y el efecto que genera en el espectador.

Criterio 5.2. Expresar libremente y con actitud abierta las impresiones y sentimientos producidos por la música escuchada, utilizando argumentos, basados en el análisis de elementos musicales, que muestren el desarrollo del pensamiento crítico.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación se basan en la observación sistemática del alumno y del registro de sus trabajos, ejercicios, comportamiento, participación, etc., en clase. Debe haber un número suficiente y variado de herramientas que nos permitan recabar información sobre el alumno.

Junto a la observación diaria del alumno se realizarán pruebas específicas tales como exámenes escritos, exposiciones orales y trabajos así como exámenes prácticos relacionados con la práctica instrumental, coral o coreográfica.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Trabajos de desarrollo de diferentes cuestiones de los temas, escritos, interactivos, audiovisuales, etc.
- Exposición de los trabajos desarrollados.
- Realización de ejercicios propuestos en clase.

RÚBRICA ANÁLISIS MUSICAL II - 2.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
1. Reconocer auditivamente la forma y los rasgos estilísticos de una obra con el apoyo de la partitura para realizar críticas documentadas y fundamentadas sobre la música escuchada en vivo o a través de otros medios. La finalidad de este criterio es comprobar la capacidad del alumnado de distinguir auditivamente las secciones en las que se divide una pieza musical en sus niveles de macro, meso y microestructura, y los principales procedimientos generadores de la forma empleados en su creación (repetición, variación, contraste, pregunta-respuesta, progresiones, etc.), así como de identificar sus características tímbricas, melódicas, armónicas, etc., con el apoyo de la partitura. Por otro lado, se comprobará si el alumnado es capaz de contextualizar la obra en su momento histórico o estilístico, o relacionarla con un compositor específico a través del lenguaje articulador de la estructura de la obra, a partir de la interpretación de los datos de su análisis. Asimismo, se quiere verificar si durante las audiciones de las piezas propuestas por el profesorado o sugeridas por el alumnado, consolida unos correctos hábitos de escucha (silencio, atención, concentración, focalización de la escucha...) y de respeto a los demás oyentes e intérpretes, y si emite comentarios críticos y juicios de valor, complementando los resultados de su escucha con información de calidad que busca fuentes fiables y eligiendo el tipo de texto más adecuado (a través de exposiciones orales, esquemas formales, infografías, musicogramas, videos explicativos...) para dar a conocer sus conclusiones y para expresar sus sentimientos e impresiones, con un léxico preciso y especializado, ya sea de forma oral o escrita, con el fin de desarrollar el espíritu crítico.	Distingue auditivamente con imprecisiones e incorrecciones importantes las secciones en las que se divide una pieza musical y los principales procedimientos generadores de la forma empleados en su creación e identifica de forma aleatoria aunque reciba pautas sus características tímbricas, melódicas, armónicas, etc., con el apoyo de la partitura y, a partir de la interpretación de los datos, contextualiza con dificultad y poca acierto la obra en su momento histórico o estilístico o con el compositor. Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos poco consolidados y escasos de escucha y de respeto a los demás oyentes e intérpretes, emite comentarios críticos y juicios de valor incoherentes e incongruentes enriquecidos con información de carácter elemental que complementa lo escuchado, con un lenguaje coloquial y un léxico impreciso y pobre.	Distingue auditivamente sin imprecisiones ni incorrecciones importantes las secciones en las que se divide una pieza musical y los principales procedimientos generadores de la forma empleados en su creación e identifica de manera guiada y más o menos razonada sus características tímbricas, melódicas, armónicas, etc., con el apoyo de la partitura y, a partir de la interpretación de los datos, contextualiza si es conocida la obra en su momento histórico o estilístico o con el compositor. Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos en vías de consolidación de escucha y de respeto a los demás oyentes e intérpretes, emite comentarios críticos y juicios de valor con leves incoherencias y ambigüedades enriquecidos con información de carácter general que complementa lo escuchado, con un lenguaje técnico preciso, aunque básico.	Distingue auditivamente con bastante precisión y corrección las secciones en las que se divide una pieza musical y los principales procedimientos generadores de la forma empleados en su creación e identifica de forma más o menos razonada sus características tímbricas, melódicas, armónicas, etc., con el apoyo de la partitura y, a partir de la interpretación de los datos, contextualiza con facilidad y acierto la obra en su momento histórico o estilístico o con el compositor. Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos generalmente consolidados y con grandes momentos de escucha y de respeto a los demás oyentes e intérpretes, emite comentarios críticos y juicios de valor coherentes enriquecidos con información pertinente que complementa lo escuchado, con un lenguaje técnico preciso y variado.	Distingue auditivamente con mucha precisión y corrección las secciones en las que se divide una pieza musical y los principales procedimientos generadores de la forma empleados en su creación e identifica razonada y adecuadamente sus características tímbricas, melódicas, armónicas, etc., con el apoyo de la partitura y, a partir de la interpretación de los datos, contextualiza con destreza y exactitud la obra en su momento histórico o estilístico o con el compositor. Asimismo, durante las audiciones, demuestra unos hábitos consolidados y constantes de escucha y de respeto a los demás oyentes e intérpretes, emite comentarios críticos y juicios de valor coherentes enriquecidos con información pertinente y relevante que complementa lo escuchado, con un lenguaje técnico preciso, variado y riguroso.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL II - 2.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
2. Analizar obras de diferentes características para establecer paralelismos entre ellas o explicar la relación que existe entre la música y el texto a través de trabajos de investigación. Este criterio persigue verificar la capacidad del alumnado para realizar investigaciones en equipo sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales, diseñando el proyecto, desarrollando el trabajo y presentando los resultados. Así se evaluará si selecciona y delimita correctamente los temas objeto de la investigación y diseña una planificación de objetivos, metodología, plan de búsqueda de información pertinente, cronograma de trabajo, etc., estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. También comprobará que desarrolla las tareas colaborativamente, negociando el reparto de roles en función de las fortalezas de cada miembro y tomando las decisiones acordes a su responsabilidad en grupo. De esta forma el alumnado tiene que analizar los diferentes rasgos estilísticos de diversas obras escuchadas para establecer diferencias o paralelismos entre ellas, o la relación que hay entre música y texto en una pieza musical, (reconociendo el punto culminante de una obra o de qué manera la música se adapta al texto, etc.), utilizando diversas formas de expresión para dar a conocer sus resultados transmitiendo certeza y seguridad en la comunicación y dominio del tema investigado. Finalmente, se pretende valorar la capacidad del alumnado para reflexionar sobre todo el proceso llevado a cabo, el reparto del trabajo en el grupo, las conclusiones a las que se ha llegado, sus impresiones personales y las posibles líneas para continuar la investigación, empleando estrategias de metacognición.	Analiza con ayuda constante la relación entre la música y el texto cometiendo graves incorrecciones, los rasgos estilísticos de las obras escuchadas y, con grandes imprecisiones, establece los paralelismos y las diferencias entre ellas, o establece la relación entre la música y el texto de una pieza musical. Para ello, realiza investigaciones parciales en equipo donde selecciona y delimita los temas objeto de la investigación, diseña la planificación del trabajo, desarrolla las tareas colaborativamente y reflexiona sobre el proceso llevado. Finalmente comunica sus resultados con argumentos incorrectos, poco o nada razonados ni fundamentados utilizando diversas formas de expresión, y los transmite con insuficiente certeza, seguridad y dominio del tema.	Analiza con ayuda puntual a partir de orientaciones y con incorrecciones leves, los rasgos estilísticos de las obras escuchadas y, siguiendo un patrón o esquema y sin imprecisiones importantes, establece los paralelismos y las diferencias entre ellas, o establece la relación entre la música y el texto de una pieza musical. Para ello, realiza investigaciones dirigidas en equipo donde selecciona y delimita los temas objeto de la investigación, diseña la planificación del trabajo, desarrolla las tareas colaborativamente y reflexiona sobre el proceso llevado. Finalmente comunica sus resultados cometiendo leves incoherencias o ambigüedades utilizando diversas formas de expresión, y los transmite con necesidad de mejora en la certeza, la seguridad y el dominio del tema.	Analiza de forma autónoma y con corrección en lo fundamental, los rasgos estilísticos de las obras escuchadas y, adecuadamente siguiendo pautas sencillas, establece los paralelismos y las diferencias entre ellas, o establece la relación entre la música y el texto de una pieza musical. Para ello, realiza investigaciones detalladas en equipo donde selecciona y delimita los temas objeto de la investigación, diseña la planificación del trabajo, desarrolla las tareas colaborativamente y reflexiona sobre el proceso llevado. Finalmente comunica sus resultados con argumentos correctos y razonados utilizando diversas formas de expresión, y los transmite con cierta certeza, seguridad y dominio del tema.	Analiza de manera totalmente autónoma y con corrección en lo fundamental y lo secundario, los rasgos estilísticos de las obras escuchadas y, con gran dominio, establece los paralelismos y las diferencias entre ellas, o establece la relación entre la música y el texto de una pieza musical. Para ello, realiza investigaciones exhaustivas en equipo donde selecciona y delimita los temas objeto de la investigación, diseña la planificación del trabajo, desarrolla las tareas colaborativamente y reflexiona sobre el proceso llevado. Finalmente comunica sus resultados con argumentos correctos, bien razonados y fundamentados utilizando diversas formas de expresión, y los transmite con certeza, seguridad y dominio del tema.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL II - 2.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
3. Realizar comentarios de audiciones de obras pertenecientes a diferentes periodos históricos, identificando sus rasgos estilísticos más relevantes para describir sus características sonoras. Mediante este criterio se propone comprobar si el alumnado es capaz de analizar con el apoyo de diferentes recursos (audio, video, partituras, esquemas formales, musicogramas, etc.) obras musicales de diferentes periodos históricos (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Post-Romanticismo, Impresionismo y Siglo XX) escuchadas o visionadas en el aula o en su entorno cercano, aplicando los conocimientos adquiridos, y de identificar sus rasgos de estilo, formas, géneros, escuelas o evolución, para describir sus características sonoras y estilísticas. Asimismo, se trata de constatar que el alumnado complementa los resultados de su análisis con documentación de calidad que selecciona en fuentes de información fiables, para realizar comentarios de las audiciones en los que expone sus conclusiones de forma oral o escrita utilizando terminología musical apropiada haciendo uso de herramientas de comunicación y redes interactivas para participar en entornos colaborativos y de aprendizaje.	Analiza con ayuda constante y cometiendo graves incorrecciones, obras musicales de diferentes periodos históricos aplicando los conocimientos adquiridos y con el apoyo de audios, videos, partituras, esquemas formales, etc. Identifica de manera incompleta sus rasgos de estilo, formas, géneros, escuelas o evolución, describe sus características sonoras y estilísticas, y complementa sus resultados con información de carácter elemental no contrastada, exponiendo en gran medida inacabado e inapropiado sus conclusiones de forma oral o escrita con un lenguaje impreciso y pobre.	Analiza con ayuda puntual a partir de orientaciones y con incorrecciones leves, obras musicales de diferentes periodos históricos aplicando los conocimientos adquiridos siguiendo un patrón o esquema y sin imprecisiones importantes y con el apoyo de audios, videos, partituras, esquemas formales, etc. Identifica la mayoría sus rasgos de estilo, formas, géneros, escuelas o evolución, describe sus características sonoras y estilísticas, y complementa sus resultados con información de calidad, de carácter general, exponiendo con acabado mejorable y adaptado parcialmente a lo solicitado sus conclusiones de forma oral o escrita con un lenguaje técnico apropiado, aunque básico.	Analiza de forma autónoma y con corrección en lo fundamental, obras musicales de diferentes periodos históricos aplicando los conocimientos adquiridos adecuadamente siguiendo pautas sencillas y con el apoyo de audios, videos, partituras, esquemas formales, etc. Identifica con detalle sus rasgos de estilo, formas, géneros, escuelas o evolución, describe sus características sonoras y estilísticas, y complementa sus resultados con información de calidad y pertinente, exponiendo convenientemente y con acabado adecuado sus conclusiones de forma oral escrita con un lenguaje técnico apropiado y variado.	Analiza de manera totalmente autónoma y con corrección en lo fundamental y lo secundario, obras musicales de diferentes periodos históricos aplicando los conocimientos adquiridos y con el apoyo de audios, videos, partituras, esquemas formales, etc. Identifica con rigor sus rasgos de estilo, formas, géneros, escuelas o evolución, describe sus características sonoras y estilísticas, y complementa sus resultados con información de calidad, pertinente y relevante, exponiendo con propiedad y con un lenguaje destacable sus conclusiones de forma oral escrita con un lenguaje técnico apropiado, variado y riguroso.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA						
					COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA						
					COMPETENCIA DIGITAL						
					APRENDER A APRENDER						
					COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS						
					SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR						
					CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES						

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL II - 2.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
4. Identificar las influencias que hay entre diferentes géneros y autores a través de la historia con el fin de detectar las aportaciones de otras culturas a la música occidental. Este criterio va dirigido a constatar la capacidad del alumnado de percibir las influencias más evidentes que existen entre las músicas y autores a partir del S. XIX y las músicas de otras culturas haciendo especial hincapié en las aportaciones de las no occidentales, así como de detectar los rasgos que los diferentes estilos y compositores comparten entre sí, a partir del análisis de partituras y audiciones, el visionado de películas, exposiciones, conciertos y documentales, eligiendo el tipo de documento más adecuado para compartir las aportaciones, rasgos en común y posibles inspiraciones que existen entre los diversos géneros y utilizando la terminología musical adecuada.	Percibe sin diferenciar con claridad y de forma inadecuada las influencias que existen entre las músicas y los autores y las músicas de otras culturas, especialmente las no occidentales. Detecta sin imprecisiones e incorrecciones importantes los rasgos que los diferentes estilos y compositores comparten entre sí, a partir del análisis de partituras, audiciones, videos, conciertos o documentales, y saca conclusiones incoherentes e incongruentes que comparte utilizando un lenguaje coloquial y un léxico impreciso y pobre y eligiendo el tipo de documento más adecuado.	Percibe con pequeños errores y siguiendo modelos las influencias que existen entre las músicas y los autores y las músicas de otras culturas, especialmente las no occidentales. Detecta sin imprecisiones ni incorrecciones importantes los rasgos que los diferentes estilos y compositores comparten entre sí, a partir del análisis de partituras, audiciones, videos, conciertos o documentales, y saca conclusiones cometiendo leves incoherencias o ambigüedades que comparte utilizando un lenguaje técnico apropiado aunque básico y eligiendo el tipo de documento más adecuado.	Percibe convenientemente y con facilidad las influencias que existen entre las músicas y los autores y las músicas de otras culturas, especialmente las no occidentales. Detecta con bastante precisión y corrección los rasgos que los diferentes estilos y compositores comparten entre sí, a partir del análisis de partituras, audiciones, videos, conciertos o documentales, y saca conclusiones coherentes que comparte utilizando un lenguaje técnico apropiado y variado y eligiendo el tipo de documento más adecuado.	Percibe con exactitud y claridad las influencias que existen entre las músicas y los autores y las músicas de otras culturas, especialmente las no occidentales. Detecta con mucha precisión y corrección los rasgos que los diferentes estilos y compositores comparten entre sí, a partir del análisis de partituras, audiciones, videos, conciertos o documentales, y saca conclusiones coherentes que comparte utilizando un lenguaje técnico apropiado, variado y riguroso y eligiendo el tipo de documento más adecuado.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA						
					COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA						
					COMPETENCIA DIGITAL						
					APRENDER A APRENDER						
					COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS						
					SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR						
					CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES						

RUBRICA ANÁLISIS MUSICAL II - 2.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
5. Investigar sobre los principales compositores, movimientos y técnicas compositivas, apoyándose en la audición de obras de diferentes estilos, para identificar las características socioculturales propias de estas músicas. Mediante este criterio se quiere valorar si el alumnado realiza investigaciones en grupo en torno a los estilos, las técnicas compositivas y los compositores, autores, cantantes o intérpretes de las obras propuestas por el profesorado o sugeridas por el alumnado, analizando por un lado los rasgos distintivos de los diferentes estilos dentro del Jazz, la música urbana y el flamenco, y por otro las circunstancias culturales y sociológicas que inciden en su desarrollo evolutivo en una sociedad antistaticamente plural. Asimismo se quiere comprobar si presenta los resultados de trabajo, relacionándolos con las características sonoras y estilísticas que puede identificar a través de análisis auditivos, empleando diversas formas de expresión para comunicar sus conclusiones (comentarios críticos, informes, artículos de opinión, exposiciones, coloquios, mesas redondas...) transmitiendo dominio del tema investigado y del léxico técnico utilizado. Además se debe evaluar si el alumnado elabora una planificación colaborativa de su trabajo, centra el tema objeto de su investigación, establece prioridades, identifica las necesidades de documentación y negocia el reparto de roles en función de las fortalezas de cada miembro, evaluando tanto el trabajo individual como el funcionamiento del grupo, aceptando la crítica como una oportunidad de mejora y aportando ideas con asertividad y respeto por las diferencias de opinión.	Realiza investigaciones grupales parciales en equipo donde centra el tema objeto de la investigación, diseña la planificación del trabajo, desarrolla las tareas colaborativamente y reflexiona sobre el proceso llevado. En ellas, analiza con ayuda constante y cometiendo graves incorrecciones, los rasgos distintivos de los diferentes estilos dentro del Jazz, la música urbana y el flamenco, así como las circunstancias culturales y sociológicas que inciden en su desarrollo evolutivo, y relaciona con dificultad y poco acierto los resultados de su investigación con las características sonoras y estilísticas identificadas a través del análisis auditivo. Comunica sus resultados con argumentos incorrectos, poco o nada razonados ni fundamentados utilizando diversas formas de expresión, y casi nunca los transmite con dominio del tema y del léxico técnico utilizado.	Realiza investigaciones grupales dirigidas en equipo donde centra el tema objeto de la investigación, diseña la planificación del trabajo, desarrolla las tareas colaborativamente y reflexiona sobre el proceso llevado. En ellas, analiza con ayuda puntual a partir de orientaciones y con incorrecciones leves, los rasgos distintivos de los diferentes estilos dentro del Jazz, la música urbana y el flamenco, así como las circunstancias culturales y sociológicas que inciden en su desarrollo evolutivo, y relaciona con acierto los resultados de su investigación con las características sonoras y estilísticas identificadas a través del análisis auditivo, si la obra es conocida. Comunica sus resultados cometiendo leves incoherencias o ambigüedades utilizando diversas formas de expresión, y a veces los transmite con dominio del tema y del léxico técnico utilizado.	Realiza investigaciones grupales detalladas en equipo donde centra el tema objeto de la investigación, diseña la planificación del trabajo, desarrolla las tareas colaborativamente y reflexiona sobre el proceso llevado. En ellas, analiza de forma autónoma y con corrección en lo fundamental, los rasgos distintivos de los diferentes estilos dentro del Jazz, la música urbana y el flamenco, así como las circunstancias culturales y sociológicas que inciden en su desarrollo evolutivo, y relaciona con facilidad y acierto los resultados de su investigación con las características sonoras y estilísticas identificadas a través del análisis auditivo. Comunica sus resultados con argumentos correctos y razonados utilizando diversas formas de expresión, y generalmente los transmite con dominio del tema y del léxico técnico utilizado.	Realiza investigaciones grupales exhaustivas en equipo donde centra el tema objeto de la investigación, diseña la planificación del trabajo, desarrolla las tareas colaborativamente y reflexiona sobre el proceso llevado. En ellas, analiza de manera totalmente autónoma y con corrección en lo fundamental y lo secundario, los rasgos distintivos de los diferentes estilos dentro del Jazz, la música urbana y el flamenco, así como las circunstancias culturales y sociológicas que inciden en su desarrollo evolutivo, y relaciona con destreza y exactitud los resultados de su investigación con las características sonoras y estilísticas identificadas a través del análisis auditivo. Comunica sus resultados con argumentos correctos, bien razonados y fundamentados utilizando diversas formas de expresión, y siempre los transmite con dominio del tema y del léxico técnico utilizado.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA						
					COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA						
					COMPETENCIA DIGITAL						
					APRENDER A APRENDER						
					COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS						
					SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR						
					CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES						

RÚBRICA ANÁLISIS MUSICAL II - 2.º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS									
					1	2	3	4	5	6	7			
6. Identificar los elementos característicos de obras pertenecientes a culturas no occidentales, visionadas o escuchadas, con el fin de diversificar sus intereses musicales. Con este criterio se pretende verificar si el alumnado escucha obras de otras culturas, de las propuestas por el profesorado o las sugeridas por el mismo, y capaz de percibir las particularidades de tempo, ritmo, sistemas de afinación, escalas y modos de la música no occidental, con el apoyo de audiciones, visionado de películas, partituras o información obtenida a través de la investigación en fuentes diversas. También se quiere evaluar si elige el tipo de texto más adecuado para exponer sus conclusiones y expresar sus impresiones personales, así como comentarios críticos de la estética de las músicas no occidentales de forma respetuosa con la sociedad multicultural actual, utilizando creativamente aplicaciones para la edición de contenidos como apoyo a la comunicación, con la finalidad de diversificar sus intereses y ampliar sus conocimientos sobre las peculiaridades de estas músicas.	Analiza con ayuda constante y cometiendo graves incorrecciones , obras musicales de otras culturas no occidentales, con el apoyo de audios, videos, partituras, esquemas formales, etc. Identifica de manera incompleta las particularidades de tempo, ritmo, sistema de afinación, escalas y modos, y complementa sus resultados con información de carácter elemental no contrastada de fuentes diversas, exponiendo con argumentos incorrectos, poco o nada razonados ni fundamentados sus conclusiones y sus impresiones personales, así como comentarios críticos de la estética de las músicas no occidentales de forma respetuosa con la sociedad multicultural actual, utilizando sin creatividad, en gran medida inacabado y de modo inapropiado aplicaciones para la edición de contenidos como apoyo a la comunicación.	Analiza con ayuda puntual a partir de orientaciones y con incorrecciones leves , obras musicales de otras culturas no occidentales, con el apoyo de audios, videos, partituras, esquemas formales, etc. Identifica la mayoría las particularidades de tempo, ritmo, sistema de afinación, escalas y modos, y complementa sus resultados con información de carácter general de fuentes diversas, exponiendo cometiendo leves incoherencias o ambigüedades sus conclusiones y sus impresiones personales, así como comentarios críticos de la estética de las músicas no occidentales de forma respetuosa con la sociedad multicultural actual, utilizando con cierta creatividad, acabado mejorable y adaptado parcialmente a lo solicitado aplicaciones para la edición de contenidos como apoyo a la comunicación.	Analiza de forma autónoma y con corrección en lo fundamental , obras musicales de otras culturas no occidentales, con el apoyo de audios, videos, partituras, esquemas formales, etc. Identifica con detalle las particularidades de tempo, ritmo, sistema de afinación, escalas y modos, y complementa sus resultados con información pertinente de fuentes diversas, exponiendo con argumentos correctos y razonados sus conclusiones y sus impresiones personales, así como comentarios críticos de la estética de las músicas no occidentales de forma asertiva y respetuosa con la sociedad multicultural actual, utilizando convenientemente, con creatividad y acabado adecuado aplicaciones para la edición de contenidos como apoyo a la comunicación.	Analiza de manera totalmente autónoma y con corrección en lo fundamental y lo secundario , obras musicales de otras culturas no occidentales, con el apoyo de audios, videos, partituras, esquemas formales, etc. Identifica con rigor las particularidades de tempo, ritmo, sistema de afinación, escalas y modos, y complementa sus resultados con información pertinente y relevante de fuentes diversas, exponiendo con argumentos correctos, bien razonados y fundamentados sus conclusiones y sus impresiones personales, así como comentarios críticos de la estética de las músicas no occidentales de forma asertiva, consciente y respetuosa con la sociedad multicultural actual, utilizando con creatividad, propiedad y acabado destacable aplicaciones para la edición de contenidos como apoyo a la comunicación.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA DIGITAL		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS		COMPETENCIA CULTURAL	
					COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA DIGITAL		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS		COMPETENCIA CULTURAL	
					COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA DIGITAL		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS		COMPETENCIA CULTURAL	
					COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA DIGITAL		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS		COMPETENCIA CULTURAL	
					COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA DIGITAL		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS		COMPETENCIA CULTURAL	
					COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA DIGITAL		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS		COMPETENCIA CULTURAL	
					COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		COMPETENCIA DIGITAL		COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS		COMPETENCIA CULTURAL	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones dependen del grado de cumplimiento de los objetivos marcados para la materia y se propone calificar siguiendo las siguientes proporciones: 40% práctica instrumental, vocal o coreográfica,, 40% teoría y 20% trabajo de clase, asistencia, participación y comportamiento en clase.

Las puntuaciones se expresarán numéricamente de 1 a 10. De 1 a 4 para el alumnado que no supere los objetivos previstos y de 5 a 10 para el alumno/a que haya superado los objetivos. El cálculo de la nota de cada evaluación responderá a la media ponderada de los ejercicios propuestos (teóricos y prácticos).

Para calificar cada prueba se tendrá en cuenta la rúbrica correspondiente a la situación de aprendizaje que aparece en el punto 11 de esta programación.

10.4. Situaciones de aprendizaje

- Realizar un análisis de una pieza musical utilizando audio y partitura.
- Editar un arreglo musical instrumental.
- Crear un Rap sobre una melodía dada y sobre un tema que les interese.
- Crear una línea del tiempo donde aparezcan los principales compositores y compositoras de cada etapa.
- Realizar un trabajo de investigación sobre la causa por la que los instrumentos Stradivarius son tan cotizados utilizando recursos digitales.
- Realizar una playlist de cada etapa musical con los 10 éxitos más importantes de cada época.
- Crear un programa de radio sobre la contaminación acústica.
- Asistir a un concierto en directo y realizar una crítica musical.
- Escribir un reportaje sobre una canción reivindicativa: tema, autor, motivación, repercusión social.
- Diseñar una sesión de musicoterapia.
- Una situación de aprendizaje que se plantea para la tercera evaluación es la realización del concierto didáctico. Con la participación de los alumnos en este espectáculo, los alumnos llevan

todos los conocimientos teóricos aprendidos durante el curso a una situación vivencial como es la de interpretar música en directo. Con esta situación se despierta el interés por hacer música y por escuchar otros estilos que hagan el resto del alumnado, desarrollando el trabajo colaborativo y cooperativo y valorando el silencio y el respeto como parte esencial de la música.

11. MODELOS DE RÚBRICAS

Dada la variedad de situaciones de aprendizaje que se pueden plantear en las materias de Música y Análisis Musical establecemos distintos tipos de rúbricas para evaluar las diferentes situaciones de aprendizaje que podamos establecer.

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación		Valoración
					Oral	Escrito	
Presentación (escrita)	La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	-	%	
Corrección ortográfica (escrita)	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	-	%	
Expresión oral	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con confianza y seguridad	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con alguna pausa o titubeo	Expone nivel de pronunciación aceptable y se expresa con titubeos	Expone con un nivel bajo de pronunciación y se expresa con muletillas, desconfianza y falta de fluidez	%	-	
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y poco variado, aunque palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	%	%	
Contenido	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con algún error.	Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con diversos errores	%	%	
VALORACIÓN FINAL							
Observaciones:							

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE EXPOSICIONES ORALES

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Pronunciación y entonación	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad	Pronuncia correctamente con algún fallo en la entonación	Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación	Tiene bastantes fallos tanto en la pronunciación como en la entonación	%	
Volumen y contacto visual	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo, captando su atención	El volumen no es totalmente adecuado a la situación y dirige la mirada a la mayoría del grupo, captando su atención	El volumen es bajo para la situación y se centra solo en algunos oyentes y algunas oyentes del grupo	El volumen no es adecuado a la situación y apenas mira a los oyentes y las oyentes	%	
Recursos y apoyos	Utiliza diversos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y capta la atención del grupo	Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y capta la atención del grupo	Utiliza pocos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y captan la atención de los oyentes	No utiliza apoyos visuales en su exposición o apenas lo hace	%	
Aspectos formales	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos e invitando al grupo a hacer preguntas	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, demostrando cierto nerviosismo e invitando al grupo a hacer preguntas	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo aunque invita al grupo a hacer preguntas	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo	%	
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico del mismo, no siendo certero en las respuestas a las preguntas del grupo	Presenta lagunas importantes del tema y utiliza un vocabulario pobre del mismo	%	
Secuencia lógica	Sigue un orden lógico y coherente durante toda la exposición.	La exposición tiene algún fallo en el orden de las ideas	La exposición tiene varios fallos de coherencia, aunque se comprende su contenido.	La exposición carece de orden y coherencia lo que hace difícil su comprensión	%	
VALORACIÓN FINAL						

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS E INFORMES (EXPRESIÓN ESCRITA)

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	%	
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario poco variado, aunque con palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	%	
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación (comas, puntos y signos de interrogación o exclamación, etc.).	Utiliza correctamente los signos de puntuación, pero presenta algún error.	Utiliza los signos de puntuación pero no siempre de forma correcta.	Utiliza muy poco los signos de puntuación o lo hace de manera incorrecta.	%	
Corrección ortográfica	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	%	
Estructura del texto	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace)	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado, con algún error	Se respeta la estructura del texto solicitado aunque tiene varios errores	Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado.	%	
Contenido	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra poco conocimiento del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	%	
Originalidad y creatividad	El documento se presenta con aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con algunas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con pocas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o alumna.	%	
VALORACIÓN FINAL						

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA (COMPRENSIÓN ESCRITA)

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Fluidez lectora³	Lee con buena entonación y velocidad ⁴ , respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora, sin cometer errores	Lee con una adecuada entonación y velocidad óptima, sin cometer errores	Lee con una velocidad media y entonación aceptable, cometiendo algunos errores	Lee a una velocidad inadecuada, de manera no fluida y cometiendo errores	%	
Conocer, localizar, seleccionar, identificar (comprensión literal y reproductiva)	Lee en voz alta y en silencio, captando el sentido global de textos escritos, reconociendo las ideas principales y secundarias, y recuperando la información explícita de manera ordenada.	Lee en voz alta y en silencio, captando el sentido global de textos escritos, reconociendo las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita	Lee en voz alta y en silencio reconociendo las ideas principales, recuperando la información explícita	Lee en voz alta y en silencio identificando algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	%	
Integrar, aplicar, relacionar, inferir (comprensión inferencial y de conexión)	Lee e interpreta el contenido, también implícito (incluso captando el doble sentido o la ironía), comprendiendo algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto o en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias	Lee e interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Lee e interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión	Lee e interpreta el contenido con ayuda del docente o del alumnado	%	
Reflexionar, razonar, valorar, crear (comprensión crítica y valorativa)	Lee y realiza de manera precisa y eficiente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Lee y realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Lee y realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información	Lee y realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación con algún tipo de ayuda del docente o del alumnado	%	
Tipo de texto/documento	Lee y comprende correctamente cualquier tipo de texto/documento atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende aceptablemente cualquier tipo de texto/documento atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende con dificultad algunos tipos de textos /documentos atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende con mucha dificultad y con ayuda los textos/documentos	%	
VALORACIÓN FINAL						

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA COMPRENSIÓN ORAL

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Conocer, localizar, seleccionar, identificar (comprensión literal y reproductiva)	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita de manera ordenada.	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita	Reconoce las ideas principales, recuperando la información explícita	Identifica algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	%	
Integrar, aplicar, relacionar, inferir (comprensión inferencial y de conexión)	Interpreta el contenido, también implícito, en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido con ayuda del docente o del alumnado	%	
Reflexionar, razonar, valorar, crear (comprensión crítica y valorativa)	Realiza de manera precisa y eficiente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información	Realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación con algún tipo de ayuda del docente o del alumnado	%	
Tipo de texto/documento	Capta el sentido global y el propósito de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo las ideas principales y secundarias y recuperando la información explícita e implícita.	Capta el sentido global y el propósito de algunos textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo al menos las ideas principales de la información explícita.	Recupera la información más esencial de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo al menos las ideas principales	Comprende con dificultad y necesita de la ayuda del docente o del alumnado	%	
VALORACIÓN FINAL						

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Autonomía y confianza	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con alguna ayuda	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con supervisión y apoyo	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de sus tareas	%	
Creatividad	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo y en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia creativa en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia de manera orientada para proponer alguna iniciativa creativa	%	
Gestión emocional	Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan siempre resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan generalmente resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan a veces resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Manifiesta una inadecuada gestión de los sentimientos y emociones, no permitiéndole resolver positivamente sus situaciones y problemas	%	
Actitud respetuosa y responsable	Mantiene siempre una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Generalmente mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	A veces mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Mantiene habitualmente una actitud poco respetuosa y responsable, con dificultades para comprometerse	%	
Corrección en la presentación	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible de manera autónoma	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible con alguna ayuda	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible tras numerosas supervisiones y ayudas	Generalmente necesita una supervisión constante para presentar las tareas ordenadas y legibles	%	
Conclusión del trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados	Concluye sus tareas dentro de los plazos con alguna ayuda para su consecución	Concluye alguna tarea si se realiza una supervisión constante	%	
VALORACIÓN FINAL						

RÚBRICA PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS COOPERATIVOS

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Planificación del trabajo	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con dificultad y sin ajustarse al plazo previsto	%	
Responsabilidad	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo	%	
Participación	Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente	%	
Habilidades sociales	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas	%	
Generación y presentación del producto	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	%	
VALORACIÓN FINAL						

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA BÚSQUEDA Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Búsqueda de la información	Utiliza correctamente los recursos y/o medios a su alcance para buscar toda la información	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar toda la información	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar parte de la información	Utiliza algún recurso y/o medio para buscar la información con la ayuda del docente o de otro alumno/a	%	
Obtención de la información	Obtiene todos los datos necesarios para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos	Obtiene bastantes datos para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos	Obtiene algunos datos para dar respuesta a la actividad, con dificultades para ajustarse a los tiempos establecidos	Obtiene algunos datos con la ayuda del docente o de otro alumno/a sin ajustarse a los tiempos establecidos	%	
Tratamiento y análisis de la información	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola sistemáticamente	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola y ordenándola correctamente	Analiza parte de la información obtenida de las fuentes consultadas, ordenándola de manera adecuada	Realiza con apoyo alguna de las tareas correspondientes al tratamiento y análisis de la información	%	
Interpretación de los resultados	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida de un modo riguroso	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida	Realiza alguna interpretación sobre la información obtenida	Realiza alguna interpretación con la ayuda del docente o de otro alumno/a	%	
Exposición de conclusiones	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado de manera clara, rigurosa y coherente respecto a los datos obtenidos	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado	Expone/presenta algunos hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado	Expone con mucha dificultad alguna de las informaciones obtenidas	%	
VALORACIÓN FINAL						

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN MUSICAL VOCAL O INSTRUMENTAL

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
SE AJUSTA AL PULSO	Interioriza el pulso de la canción y lo respeta durante toda la obra.	Interioriza el pulso de la canción pero se va en ciertos momentos de la obra.	Interioriza el pulso de la canción pero se va en muchos momentos de la obra.	Le cuesta interiorizar el pulso de la canción y se pierde continuamente.	%	
INTERPRETA LA PARTITURA (CONVENCIONAL O NO CONVENCIONAL)	Lee y decodifica el lenguaje musical llevándolo a cabo en su interpretación con gusto musical.	Lee y decodifica el lenguaje musical aunque de manera mecánica o con algún error ocasional en su ejecución.	Lee y decodifica el lenguaje musical pero con abundantes errores.	Lee y decodifica parcialmente el lenguaje musical y le cuesta ejecutarlo con el instrumento o cantarlo.	%	
RECONOCE ELEMENTOS MUSICALES EN LA PARTITURA	Es capaz de describir la obra interpretada según sus elementos musicales, forma y estilo.	Describe la obra con corrección pero olvida algún aspecto secundario.	Describe la obra con errores en la identificación de algún elemento principal.	Intenta describir la obra pero manera incorrecta en sus elementos principales.	%	
RESPETA LOS SILENCIOS Y TIEMPOS DE ESPERA EN LA INTERPRETACIÓN	Respeta el silencio en los ensayos y actuación, no distorsionando los momentos de espera entre las interpretaciones.	Respeta el silencio durante la actuación pero durante los ensayos habla en ocasiones.	Respeta el silencio en los ensayos y actuación, pero toca el instrumento o canta en algunas ocasiones a destiempo.	Toca el instrumento o canta cuando le apetece y no respeta los tiempos de espera en la interpretación o ensayo.	%	
SEGUIMIENTO DE PARTITURA Y DIRECCIÓN	Memoriza la partitura y la utiliza únicamente como guía, mirando al frente hacia al director la mayor parte del tiempo.	Necesita leer la partitura para seguir la canción, pero está pendiente del director y sigue sus instrucciones.	Necesita leer la partitura para seguir la canción, y a veces pierde de vista alguna indicación del director.	Mira excesivamente la partitura y pierde de vista la dirección de la obra.	%	
VALORACIÓN FINAL						
Observaciones:						